



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

28 DE AGOSTO DE 2024



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	28/08/2024	Página y sección		Portada
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	x	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

A petición de Claudia, reforma judicial no será avalada fast track: Monreal

A pedido de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la reforma judicial se discutirá hasta el martes 3 de septiembre y no el domingo 1, con el fin de evitar violaciones a la ley y no aprobar la iniciativa vía fast track, es decir, sin seguir los procesos legislativos y sin debatirse ni analizarse en el pleno.

“Lo que (ella) ha sugerido al grupo parlamentario es que sea cuidadoso el grupo con toda la etapa procesal, que no se vulnere ninguna etapa procesal y que no se precipite, sino que observemos estrictamente la ley. Es una sugerencia que me parece correcta”, declaró Ricardo Monreal, ya nombrado como el próximo coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

En un principio, se pretendía discutir la iniciativa presidencial el próximo domingo, primer día de funciones de la nueva Legislatura y mismo día en que el Mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, presentará su sexto y último Informe de Gobierno. Aunque se habló de aprobar la reforma judicial el 1 de septiembre, esto no sucederá, según Monreal.

“Ese día, en una sesión distinta, vamos a dar los plazos de la publicidad, la deliberación, la discusión en lo general, la discusión en lo particular para hacer amplio el debate,

que sepan todos los mexicanos lo que estamos aprobando. Es la sugerencia de la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Según el trámite para discutir cualquier reforma legal o constitucional en la Cámara de Diputados, la iniciativa en cuestión debe publicarse en la Gaceta Parlamentaria, presentarse para una primera lectura en el pleno y abrir paso a la discusión para permitir la presentación de reservas por parte de los legisladores que así lo decidan. Posteriormente, la propuesta se somete a votación en lo general y se debate en lo particular para hacer modificaciones secundarias.

Sin embargo, en varias ocasiones el Congreso de la Unión se ha saltado estos pasos y se votan directamente las iniciativas. A eso se le conoce como fast track o vía rápida.

La polémica reforma judicial, cuyo dictamen fue aprobado este lunes, ha sido fuente de disputas entre el Gobierno federal y socios comerciales como Estados Unidos y Canadá, así como organismos empresariales e internacionales.

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, señaló que se debe ampliar la discusión sobre la reforma judicial, al considerar que se está reduciendo la discusión y el debate a la elección de jueces, magis-

trados y ministros, por lo que se debe ampliar para abarcar también a las fiscalías y hacerlas autónomas.

“Eso es lo que deberíamos de estar poniendo en la mesa, más allá de la elección de los jueces, yo diría que un debate pertinente es, ¿y los fiscales cuándo?”, analizó. “A mí me parece más pertinente un fiscal autónomo electo por votación popular, quitarle a los gobernantes el peso de la procuración de justicia para que se dediquen más a las calles y carreteras y poner entes especializados en la procuración de justicia”.

En su rueda de prensa de ayer, Claudia Sheinbaum Pardo agregó que, de las 20 reformas anunciadas por Andrés Manuel López Obrador en su “Plan C”, la reforma electoral es la única que no será aprobada por el nuevo Congreso de la Unión y quedará pendiente para después.

Esa iniciativa proponía, entre otras cosas, transformar al INE en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), elegir a los consejeros electorales por voto popular, reducir a la mitad el número de senadores (128 a 64) o desaparecer la figura de los diputados plurinominales.

CÁMARA DE DIPUTADOS NUEVA LEGISLATURA FEDERAL

Tribunal se inclina a favor del INE en supermayoría

El viernes votarán el tema de la supermayoría en el Congreso a nivel federal

El ministro designado tomará el tiempo necesario para elaborar el proyecto de sentencia

El proyecto preliminar que el Tribunal Electoral votará este viernes ratifica la resolución del Consejo General del INE para conceder la supermayoría en la Cámara de Diputados a Morena, PT y PVEM.

Según la distribución de diputaciones plurinominales aprobada por el Instituto Nacional Electoral, el partido oficial y sus aliados ocuparán 363 escaños, con 236 para Morena, 77 para el Partido Verde y 51 para el Partido del Trabajo. El anteproyecto será presentado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Va a tardar la impugnación

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá, dijo ayer que se tomará el tiempo necesario para analizar y elaborar un proyecto de sentencia sobre la impugnación contra la mayoría calificada otorgada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, la cual le fue turnada por la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández.

Sin embargo, adelantó que “este no podrá tener como efecto reemplazar las decisiones” de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en lo que a su competencia corresponda.

“Así como este tribunal pleno tiene facultad para definir en última instancia la debida interpretación constitucional de las leyes electorales, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es la máxima autoridad en la materia, con excepción de lo señalado”, sentenció en la sesión de pleno, que fue suspendida en apoyo a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

González Alcántara Carrancá afirmó que la Sala Superior del TEPJF “es el órgano especializado competente para conocer sobre la debida asignación de diputaciones”.



DISCUTEN. Cámara de Diputados durante una sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales.

PODER PÚBLICO

Autoridad para designar súpermayoría

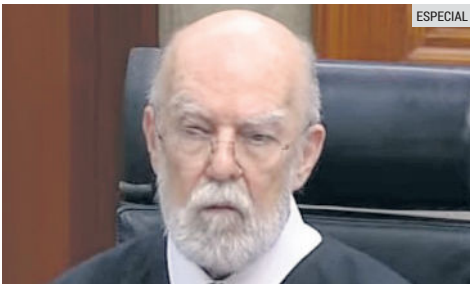
El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es la única autoridad facultada para revisar la asignación de diputaciones o senadurías por el principio de

representación proporcional, de conformidad con el artículo 99, fracción primera de la Constitución y el diverso 62 de la Ley General de Medios de Impugnación.



“La política significa autolimitarse. Es prudencia, se hace con la cabeza, también con el corazón, pero con la cabeza. Y aunque se tenga el corazón caliente, hay que tener la cabeza fría”.

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.



“Seré el primero en observar y respetar esta previsión específica. Cada órgano del Estado mexicano debe y tiene que asumir, en este sentido, la responsabilidad que la Constitución le confiere”.

Juan Luis González Alcántara Carrancá, ministro de la SCJN.

AMLO

Reacciona a la impugnación

- El Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como algo “descabellado” y que viola todo marco legal el hecho de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministra Norma Lucía Piña, admitiera una impugnación del PAN contra la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, ya que carece de facultades para hacerlo.
- “Eso está todavía más descabellado, porque según me informan, el PAN presenta ante la Corte un recurso oponiéndose a lo que ya decidió el Consejo General del INE y a lo que podría resolver el Tribunal Electoral”, dijo López Obrador en su conferencia matutina de ayer 27 de agosto en Palacio Nacional.
- La SCJN admitió a trámite un recurso del líder nacional del PAN, Marko Cortés, para que se pronuncie sobre los criterios para la asignación de diputaciones y senadurías por la vía plurinominal, asunto que fue turnado al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.
- El Presidente López Obrador señaló que la SCJN no tiene facultades, pero que torciendo la ley, “mejor dicho, violando todo el marco legal”, aceptó un recurso del PAN que no le corresponde atender.
- “A lo mejor es porque le da entrada a todo; no tiene facultades, pero para no rechazarlo lo más prudente, honesto, apegado a la ley sería: no tenemos facultades”.
- “¿Y para qué está el Tribunal [Electoral]? Si el Tribunal es la última instancia en materia electoral, pero es parte del nerviosismo, el coraje y el ridículo”, expresó el Presidente.
- Rechazó que este tema sea un desafío a su gobierno, por lo que recomendó a la Corte que se serene, ya que afectan a la institución que representan con su proceder y sus arrebatos.



“La trayectoria de quienes militamos en Morena es la de la construcción de consensos. Por eso, a veces se han perdido votaciones, como la de la reforma electoral en recientes años”.

Adán Augusto, próximo líder de Morena en la Cámara del Senado.

REFORMA

“No vamos a poder ganarles”: trabajadores del Poder Judicial

Los trabajadores del Poder Judicial admitieron que “no le van a poder ganar” al avance y eventual aprobación de la reforma judicial porque “tiene todo el apoyo del Estado”. Aseguraron que entregarán al Poder Legislativo todos los elementos necesarios para analizarla y hacer los cambios más convenientes para todos los trabajadores del Poder Judicial.

Patricia Aguayo, líder del Movimiento de Trabajadores del Poder Judicial, expresó esto en el octavo día de manifestaciones contra la reforma propuesta por Andrés Manuel López Obrador. Añadió que, aunque será a Claudia Sheinbaum a quien le corresponderá avalar dichos cambios al Poder Judicial, no harán ningún llamado para que ella evite su aprobación.

“Lamentablemente, ayer se cumplió lo prometido por el Presidente López Obrador. Ayer aprobaron ese dictamen que está plagado

de irregularidades, está muy mal elaborado, pero finalmente se salieron con la suya, aunque dijeron que no se iba a aplicar la aplanadora y aplicaron la aplanadora”.

“Nosotros no tenemos los números, no vamos a poder ganarles, pero a lo que sí nos comprometemos es a pasar este escrito a todas las bancadas de la oposición para que lo analicen, lo razonen y se llegue a tomar una decisión. Aunque no tenemos esa mayoría”, dijo la también secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.

Patricia Aguayo reiteró que el Movimiento de Trabajadores respalda los pronunciamientos internacionales pues “a todo el mundo le queda perfectamente claro que esta aberración que están intentando cometer en México de la elección de jueces por voto popular es un sistema que no funciona”.

Empleados se manifiestan en plena-ria de Morena

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial llegó a la plenaria de Morena, que se desarrolla en un hotel de la Ciudad de México, para manifestarse en contra de la reforma judicial aprobada este lunes en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Acompañados de una lona con la leyenda “Todos somos PJF”, los inconformes se manifestaron al grito de “¡Gobierno, entiende, la justicia no se vende!”, “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!” y “¿En dónde están los diputados que nos iban a ayudar?”.

Las diputadas y los diputados de Morena fueron convocados a su reunión plenaria, donde analizaron su agenda legislativa. En el evento, sostuvieron un encuentro con la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.



LUCHA. Trabajadores del Poder Judicial han realizado marchas en todo el país para evitar el llamado Plan C.

VOZ DEL EXPERTO

SERGIO NEGRETE, doctor en Economía y profesor universitario.

Show de AMLO, la “pausa” en relación con embajadores

Para Sergio Negrete, la declaración del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador sobre poner una pausa a la relación con las embajadas de los Estados Unidos y Canadá en nuestro país, se trata de un show.

Opinó que no tiene sentido el que el Mandatario federal se haya referido a poner una pausa, al recordar que no le solicita a los embajadores algo en específico y tampoco está rompiendo relaciones.

“La pausa es un show porque, ¿qué es pausa? ¿No habla con ellos? No sé qué significa pausa, suena muy dramático o serio, pero no está rompiendo relaciones, no está pidiendo al embajador que venga a consultas, nada. Es un show mediático, para su gente. Entra en pausa y tú dices, ¿qué significa eso? Pues quién sabe”.

El profesor universitario manifestó preocupación con la aprobación por parte del Congreso de la Unión del llamado Plan C que incluye la reforma judicial y que ha generado señalamientos de economistas y de autoridades de América del Norte, al señalar que puede traer consecuencias para México en el tratado comercial con los países vecinos.

VOZ DEL EXPERTO

JORGE CASTAÑEDA, ex secretario de Relaciones Exteriores y actual profesor de la Universidad de Nueva York.

Pausa no existe en términos diplomáticos: ex canciller

El término “pausa” en la relación entre México con los embajadores de Canadá y Estados Unidos en México no existe en el idioma diplomático, aclaró Jorge Castañeda.

El ex funcionario federal cuestionó sobre a qué se quiso referir el mandatario federal con su comentario:

“Esta idea de la pausa solo existe en la cabeza de López Obrador. No es un término que se utilice o que tenga contenido alguno en el lenguaje diplomático. En principio no existe en el idioma diplomático, entonces nadie sabe muy bien a qué se refiere López Obrador”.

Enumeró las formas que tienen un Estado como el mexicano para expresar su disgusto con el embajador de un país extranjero, por ejemplo, se puede dar una nota verbal, una nota diplomática, puede llamar al embajador a consultas, puede retirar al embajador, puede romper relaciones diplomáticas, pero la pausa como tal no existe.

Jorge Castañeda explicó que estas actitudes de “sombbrero” como el que intenta aplicar López Obrador es común al final de un sexenio presidencial en México, recordando antecedentes que hay en el país.



Considera Rector de UdeG se necesitan ajustes

Espera Villanueva reforma matizada

Afirma se requiere hacer cambios al Poder Judicial en todo el País

MARIANA QUINTERO

Al ser cuestionado acerca de su postura sobre la discusión en torno a la reforma al Poder Judicial, el Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, sostuvo que ve prudente hacer cambios, pero con matices.

El lunes la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la reforma y se espera que la iniciativa pueda ser votada ante el Pleno una vez que inicie el periodo de sesiones ordinarias que arranca el 1 de septiembre.

“Cambios debe de haber porque no podemos seguir con un sistema judicial en donde hay un nivel de impunidad tan alto, en el que la mayoría de los mexicanos no confía, donde la justicia no es pronta, ni expedita”, señaló.

“Hay razones suficientes para pensar que debe haber una reforma al Poder



Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

“ Lo que esperaría es que el Gobierno federal también escuche y pueda haber ajustes a la iniciativa, pero lo que espero es que sí haya una reforma al (Poder Judicial)”.

■ Villanueva hizo un llamado a evitar la polarización.

Judicial (...) no se trata de sí a la reforma o no a la reforma. Sí a la reforma, pero con matices. Lo que esperaría es que el Gobierno federal también escuche y pueda haber ajustes a la iniciativa, pero lo que espero es que sí haya una reforma al poder”, dijo.

Desde la semana pasada alrededor de 3 mil 400 empleados del Poder Judicial en Jalisco mantienen un paro fuera de Ciudad Judicial

como muestra de rechazo a esta reforma.

Acerca de la discusión, Villanueva hizo un llamado a evitar la polarización.

“De inicio mi postura tiene que ver con que tampoco hay que tenerle miedo a discutir una reforma al Poder Judicial (...) debemos de ser muy críticos también porque a veces se radicalizan las posturas”, afirmó.

“Por un lado veo quienes

defienden el Poder Judicial como si estuviera perfecto, pero por el otro lado hay que ver si esos cambios rompen la autonomía del Poder Judicial, si es que realmente es autónomo (...) creo que debemos de ser muy abiertos y críticos, que no se polarice el País en blancos y negros, yo creo que en los grises es donde vamos a encontrar la riqueza”, abundó.



Será tema central en Innova Forum 2024

Discutirán uso de IA en aulas



■ El encuentro entre universidades estará centrado en la inteligencia artificial.

Organiza UdeG este encuentro; será del 3 al 5 de septiembre

MARIANA QUINTERO

El uso de la inteligencia artificial (IA) en las universidades será el tema central del Innova Forum 2024, encuentro organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) que se realizará del 3 al 5 de septiembre en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

“La tecnología, la Inteligencia Artificial y los algoritmos están invadiendo la vida de todos, y en la educación

no es la excepción; es uno de los temas más relevantes que las universidades debemos abordar en estos momentos y actualizarnos”, apuntó en rueda de prensa el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí.

Se informó que este encuentro tendrá cinco ejes temáticos relacionados con la integración de la IA y tecnologías emergentes en el aula; nuevos escenarios para el futuro del trabajo en la era digital; inclusión y diversidad en el aprendizaje digital; desarrollo profesional docente en la era digital; así como ética y responsabilidades en la era digital.

Algunos de los ponentes de este congreso serán Michael M. Crow, presidente de la Universidad Estatal de Arizona; Bharat N. Anand, Vicerrector de Avances en el Aprendizaje y Profesor de Administración de Empresas en la Universidad de Harvard.

También se contará con la presencia de personalidades como Victoria Galán-Muros, Directora de Investigación y Análisis del Instituto Internacional de Educación Superior de la UNESCO; y Dorothea Zawistowska, responsable de las cuentas estratégicas de Coursera para Latinoamérica y el Caribe.

“(La IA) es una tecnología innovadora y disruptiva, pero no es una tecnología como las anteriores, es una tecnología general, una tecnología que reorganiza y que viene a trastocar absolutamente todo, y la educación superior no es la excepción”, mencionó por su parte el Director General de Universidad Virtual y Aprendizaje Digital para toda la Vida (UdeGPlus), Carlos Iván Moreno Arellano.

El programa completo de este encuentro se puede consultar en la página web innovaforum.udg.mx/. La entrada es gratuita, únicamente será necesario realizar un registro previo.

Sólo hay 150 médicos geriatras en la entidad

JALISCO ENVEJECE...

Crecerá población de 60 años y más en 24 por ciento para el año 2030

FERNANDA CARAPIA

Jalisco es un Estado que envejece. Mientras que la población mayor de 60 años va en aumento, el número de médicos geriatras no des-
punta.

A junio de este año, según proyecciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en la entidad había un millón 85 mil 689 personas adultas mayores. Colegios médicos reportan la presencia de 150 geriatras certificados en el Estado.

"No son suficientes porque cada vez está creciendo más la población, entonces debería haber más", comentó David Leal, jefe de la Unidad de Geriatría del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Augusto Valencia, director del IIEG, informó que las proyecciones de población para el 2030 estiman un crecimiento de 5 por ciento en el número de habitantes en Jalisco, es decir, habrá 9.26 millones de personas.

"La población adulta de 30 a 59 años crecerá en 9.1 por ciento y la de 60 años y más en un 24.7 por ciento", destacó.

El director de la Unidad de Geriatría del Hospital Civil urgió la necesidad de abrir más plazas para la especialización de médicos en esta rama, ya que actualmente la Federación sólo da al programa de este nosocomio cinco espacios.

Otro problema que se tiene, destacó Leal, es que 8 de cada 10 especialistas están concentrados en el Área Metropolitana de Guadalajara, pero en otras partes del Estado no los hay y si hubiera, es uno cada 10 kilómetros.

"Y es en esas localidades donde hay más población vieja, porque las poblaciones rurales envejecen

más rápido que las metropolitanas por la migración de los jóvenes, son pueblos que a veces no tienen niños".

De acuerdo con el IIEG, Ejutla y El Limón presentan los mayores porcentajes de personas adultas mayores. Aproximadamente 1 de cada 4 habitantes en estos Municipios tiene más de 60 años.

Angélica García Duarte, especialista en Geriatría y profesora de la carrera de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara, consideró que las políticas públicas no están encaminadas a este envejecimiento poblacional.

"Se les da poco apoyo en préstamos para que sigan siendo activos (...) y en la la-

boral es muy difícil para ellos encontrar un trabajo formal".

La especialista destacó que, erróneamente, se cree que al envejecer llegarán los "achaques" o enfermedades, sin embargo, estas aparecen porque de joven no se tuvo un estilo de vida saludable.

"Lo normal en el envejecimiento es un desgaste que no provoca impedimentos (...) estamos enfermos porque no nos cuidamos lo suficiente para llegar a una vejez sana".

Por eso, dijo, parte de las políticas públicas deben incluir la prevención en salud desde edades tempranas fomentando estilos de vida saludable, lo que permitirá reducir la diabetes, hipertensión

y otros males en la vejez.

David Leal, jefe de la Unidad de Geriatría del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, señaló que no es lo mismo los padecimientos en un anciano joven, en un anciano viejo y en uno viejo-viejo.

Anciano joven. De los 60 a los 69 años. Es funcional, todavía trabaja, mantiene a su familia y tiene todas las actividades y estilo de vida de un adulto. Generalmente presenta males crónico degenerativos como diabetes, hipertensión o enfermedad pulmonar, pero no tienen tanta discapacidad.

Anciano viejo. De los 70 a los 79 años. Ya empiezan a tener disminución en la reserva funcional y tienen más enfer-

medades crónico degenerativas. Aparecen los síndromes geriátricos, patologías propias del envejecimiento. Tienen mayor discapacidad y dependencias, aunque todavía son, la mayoría, autónomos.

Anciano viejo-viejo. Más de 80 años. Aparte de las enfermedades crónico degenerativas, hay más síndromes geriátricos como trastornos cognitivos, de la marcha, del conocimiento, caídas, osteoporosis, incontinencia y, además, uno de los síndromes geriátricos más destacados es la fragilidad: el paciente empieza a ser frágil física y cognitivamente, lo que condiciona a que dependa de otros en sus actividades y cuidados.

En cifras

De acuerdo con el IIEG, a junio de 2024 en Jalisco había 8 millones 820 mil 915 habitantes.

EDAD	2024
0-11	19.3%
12-29	30.6%
30-59	37.8%
Más de 60	12.3%

Para 2023 se proyecta un crecimiento en la población del 5%, es decir, en Jalisco habrá 9.26 millones de personas. El grupo etario con mayor incremento será el de 60 y más.

EDAD	CRECIMIENTO
0 a 11	-5%
12 a 29	1.7%
30 a 59	9.1%
Más de 60	24.7%

Estas son las cinco principales causas de muerte en personas de 65 durante el 2022, cifra más actualizada del Inegi.

CAUSA	MUERTES
Del corazón	9,145
Diabetes	4,032
Cáncer	3,602
Influenza	2,599
Covid-19	2,196

Prevención

- Caminar 20 minutos al día
- Mantenerse activo
- Acudir a revisión médica una vez al año



Publicado en	Fecha 28/08/2024		Página y sección		
MURAL	UdeG	X	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

Come mal 93% de adultos mayores atendidos

MARIANA QUINTERO

De los 184 pacientes que atienden en promedio por trimestre en el servicio de geriatría del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, apenas el 7 por ciento de las personas adultas mayores tiene un estado de nutrición normal, señaló la nutrióloga adscrita a esta clínica, Alma Leticia Guzmán Gurrola.

“En el servicio de geriatría cada vez que ingresa un paciente le hacemos un cribado y un tamizaje para poder detectar qué tanto riesgo tiene de desnutrición, y lo que vemos es que solamente el 7 por ciento de los adultos mayores que se hospitalizan en nuestro servicio tienen un estado de nutrición normal”, expuso a propósito del Día Nacio-

nal de las Personas Adultas Mayores, que se conmemora hoy.

“El 32 por ciento tienen riesgo de desnutrición, y el 61 por ciento de los adultos mayores tienen desnutrición”, abundó.

Guzmán Gurrola señaló que las causas de desnutrición son múltiples, pero las más importantes son la precariedad y la omisión de cuidados

por parte de las familias.

La experta mencionó que para atender esta problemática es necesario que existan políticas públicas en el tema, así como mayores recursos humanos y económicos para atender a la población adulta mayor.

También exhibió la necesidad de sensibilizar a familiares cercanos y personas cuidadoras.



■ Alma Leticia Guzmán, nutrióloga del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.



Trabaja SEJ para retener a estudiantes en prepa

Combaten deserción

Fomenta Secretaría también inscripción a nivel preescolar ante disminución

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) trabaja en estrategias para mantener a los jóvenes de bachillerato en las aulas, pues muchos desertan por cuestiones económicas, señaló el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes.

Esto luego de que Mexicanos Primero Jalisco externara su preocupación por los altos índices de deserción escolar en el bachillerato, pues muchos de los jóvenes que inician sus estudios no terminan el nivel.

Destacó que desde el inicio de la Administración sabían de este desafío, por lo que se elaboró un proyecto educativo que ha permitido incrementar la eficiencia terminal de los estudiantes.

“Jalisco es un Estado complejo en el tema de mantener a sus alumnos en las



■ Asegura titular de la SEJ que a nivel bachillerato hay lugar suficiente para todos los jóvenes.

aulas, sobre todo en jóvenes de bachillerato debido a que la economía los invita a tener una actividad distinta al estudio”, reconoció.

Flores Miramontes afirmó que, en el caso del bachillerato, hay lugar suficiente para que todos los jóvenes sigan estudiando, ya sea en la UdeG o en las preparatorias del sistema estatal.

“Tenemos suficientes lugares, cada vez preparatorias

más cercanas a los alumnos, estamos por inaugurar cinco bachilleratos en este ciclo escolar que no solo van a tener la funcionalidad tradicional, sino que le vamos a agregar una modalidad en laboratorios y elementos de capacitación para el trabajo”.

Otra preocupación de Mexicanos Primero Jalisco es la baja inscripción en primero de preescolar, pues, aunque es obligatorio desde

el ciclo escolar 2008-2009, sólo el 9 por ciento de los niños lo cursan.

Flores Miramontes destacó que, en este caso en particular, hay un problema que no está en manos de la Secretaría que es una disminución en el índice de natalidad, que se suma a que muchos padres no ven necesario que sus hijos cursen el kínder.

Según datos del IIEG, la tasa de natalidad en Jalisco durante el 2010 fue de 2.42 por ciento, mientras que este año es de 1.93.

“Cada ciclo escolar tenemos alrededor de 8 mil niños menos, pero es por la natalidad, no porque no vayan a la escuela, también tenemos niños y niñas que sus papás no los llevan a la escuela en ese periodo porque estamos obligados por ley, en primero de primaria, a recibir a los niños independientemente si cursaron o no el preescolar”.

Destacó que en preescolar se adquiere la madurez cognitiva para iniciar los procesos de lectura y aprendizaje.



Publicado en	Fecha	28/08/2024	Página y sección	7Justicia
MURAL	UdeG	X	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

Ve papá de Aldo Fiscalía rebasada

MURAL / STAFF

Tras intentar obtener ayuda del Gobernador Enrique Alfaro en Casa Jalisco, Israel González, papá del joven desaparecido Aldo González Sevilla, se manifestará afuera de Palacio de Gobierno, en donde espera ser recibido por el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

La convocatoria es a las 12:00 horas. A la protesta invitó, además de la comunidad de la Universidad de Guadalajara, a la sociedad en general.

Apenas el sábado, el padre de familia buscó ser recibido por el Gobernador Enrique Alfaro, pues su intención es que el Gobierno del Estado asigne más recursos a la Fiscalía para realizar la búsqueda de Aldo y el resto de los desaparecidos.

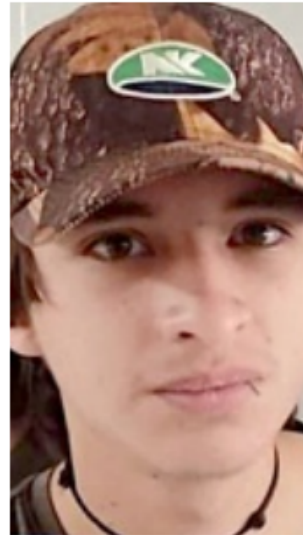
“Fiscalía está trabajando en operativos casi diario en varios puntos de la Ciudad, pero en sí no han encontrado resultados, entonces mi protesta, lo que yo quiero es, si me atiende el secretario de gobierno, es extemarle mi inquietud.

“Yo veo que Fiscalía si trabaja, pero los están sobrepasando los casos que hay, son muchos. Mi propuesta para el Gobernador es que le den más apoyo al equipo de Fiscalía, pero no, no ha habido una respuesta positiva”, comentó González.

Aldo González Sevilla es estudiante del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), originario de Tepatitlán y viajó a Guadalajara para estudiar, pero volvía cada fin de semana.

El 10 de abril avisó que acudiría a casa, pero la familia ya no supo nada de él y el último rastro que se tuvo fue en los alrededores del CUCS, en donde tenía su domicilio en la Ciudad.

Desde entonces el padre de Aldo ha solicitado avances, pero sólo le han dicho que detectaron un rastro en Tlaquepaque y sus alrededores, pero ningún indicio claro.



■ Aldo González Sevilla



Se cumplen 50 años del plagio de José Guadalupe Zuno Hernández

Los integrantes
de las FRAP
querían liberar
a sus compañeros

JUAN FRAUSTO

En apenas unos segundos, un grupo de jóvenes desató el caos a nivel nacional. La mañana del 28 de agosto de 1974, a las 9:30 horas, vieron que su objetivo salía de la imprenta de la Universidad de Guadalajara. El hombre, de 83 años, se subió trabajosamente a un Ford Galaxie junto con su chofer. Luego avanzaron con toda la tranquilidad que da la rutina.

Todo fue tan rápido que en Avenida Revolución y Constancia ya no queda memoria de ese rechinir de llantas de un auto interceptando al otro, puertas abriendo y cerrando, jóvenes con metralletas y un martillo y gas lacrimógeno sometiendo al chofer, sacando al hombre de avanzada edad de su vehículo para meterlo al otro, y otro rechinir acompañando la huida.

En el Ford Galaxie sólo quedó el chofer cegado momentáneamente, un sombrero de fieltro gris, un guante y un libro titulado "El Pensamiento del Hombre Sobre el Árbol". Su autor: José Guadalupe Zuno Hernández.

La "Operación Tlatelolec", 2 de octubre de 1968" había comenzado.

EL PLAN

El grupo subversivo llamado Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) nació en Guadalajara, pero en 1973 su carta de presentación más fuerte fue el secuestro del cónsul Terrance G. Leonhardy.

A cambio de la liberación del diplomático, las FRAP lograron la liberación de 30 de sus compañeros, presos en diferentes cárceles del País, así como el pago de un millón de pesos.

El entonces Presidente de México, Luis Echeverría, cedió ante la presión por el hecho.

A manos de otro grupo, ese mismo año ocurrió en Guadalajara el plagio y muerte del empresario Fernando Aranguren, así como el secuestro del cónsul británico Duncan Williams.

En 1974 fue secuestrado el empresario Pedro Sarquis

EL SECUESTRO QUE CIMBRÓ A JALISCO

¿Quién era Zuno Hernández?



MURAL / STAFF

José Guadalupe Zuno Hernández nació el 18 de abril de 1891 en la hacienda de San Agustín, Municipio de Jamay, Jalisco. Fue caricaturista, pintor, escritor, maestro, pero sobre todo político.

Como miembro del Partido Liberal Jalisciense, logró los más altos puestos de elección, habiendo sido diputado, Presidente municipal de Guadalajara, en 1922, y Gobernador del Estado, de 1923 a 1926. Murió el 16 de marzo de 1980.

Merreye y las FRAP obtuvieron 3 millones de pesos.

Por el plagio de Leonhardy fueron detenidos Juvenino Campaña López, "Ho Chi Min"; Rubén Ramírez González, "El Purrundún"; Ricardo Ramírez González, "El Richard", y Eunice Michel Díaz, alias "Princesa".

Como eran integrantes de las FRAP, sus compañeros quisieron aplicar el mismo modus operandi: secuestrar a alguien importante para pedir su liberación.

Fue así que eligieron a Zuno Hernández. Era ex gobernador de Jalisco, miembro de la UdeG, periodista, así como autor con renombre para los guerrilleros: era suegro del Presidente Echeverría.

CIERRAN FILAS

A pesar de que preocupaba la salud de Zuno Hernández, todos cerraron filas. Los familiares, empresarios, el Gobernador de Jalisco, Alberto Orozco Romero; el Procurador Adolfo Rentería, así como el Presidente Echeverría coincidieron en lo mismo: no cederían ante las peticiones de las FRAP.

Los guerrilleros exigían

20 millones de pesos así como la liberación de 10 presos, entre los que estaban "Ho Chi Min", "El Purrundún" y "El Richard". Así lo hicieron saber a través de un comunicado que exigían que se replicara en diversos medios de comunicación de Guadalajara y del País.

Mientras que Zuno Hernández se encontraba en un cuarto tapizado de periódicos, en una finca de la Calle Torres Quintero, casi esquina con Avenida Alcalde, afuera se llevaba a cabo un duelo de estrategias: las FRAP estaban usando a los medios de comunicación y la autoridad... la tortura.

LAS ESTRATEGIAS

10:10 horas. 5 de septiembre de 1974. Redacción de Excelsior. Suena un teléfono: "Tome nota, porque no lo volveré a repetir. En la acera de enfrente de Reforma 18, debajo de un automóvil Mustang de color negro, con placas 408-ALN, hay un sobre con fotos y una grabación del caso Zuno". Luego la persona colgó.

Fue así que un integrante de la redacción acudió al punto y encontró el material, que también había sido distribuido con instrucciones

semejantes a la revista Por Qué? y AFP.

Mientras eso sucedía, Jalisco era escenario de un cerco militar. Casas fueron cateadas sin órdenes judiciales y muchas personas fueron detenidas e interrogadas. Pero luego las autoridades voltearon a ver lo que tenían a la mano: los integrantes de las FRAP detenidos por el secuestro del cónsul.

Ellos estaban en la Penal de Oblatos y reportes de periódicos de la época señalaron que habían sido "sacados", pero que "se ignoraba a dónde".

Según Laura Castellanos, en su libro "México Armado 1943-1981", Juvenino Campaña López, "Ho Chi Min", fue llevado a la base militar de La Mojonera, en Zapopan, en donde lo interrogaron y torturaron. Sabían que su hermano Ramón, alias "El Carnicero", estaba involucrado en el secuestro de Zuno. Luego lo llevaron a una casa de dos pisos en donde había más personas que estaban siendo "investigadas" por la Policía.

Un día le pidieron que se lavara y arreglara. Lo llevaron a la casa de la familia Zuno.

Ahí, la matriarca de la familia, Carmen Arce Zuno, le pidió que hiciera lo que pu-

diera para que liberaran a su esposo.

Después llevaron a "Ho Chi Min" a otra habitación. Ahí estaba su padre Ramón con el semblante demacrado y tenía algunas marcas en las muñecas. No tenía que decirle nada: supo que también había sido torturado.

LAS CONDENAS

A la vista de que su plan no prosperaría y que Echeverría no cedería a sus exigencias, las FRAP liberaron a Zuno Hernández durante la noche del 7 de septiembre. Lo llevaron en un auto a la Calle Penitenciaria y lo dejaron abandonado en el interior. Los jóvenes encomendados para esa misión se retiraron con paso calmado.

Por el secuestro de Zuno Hernández detuvieron a David López Valenzuela, alias "Sebastián"; Caridad de Montserrat Morenc Díaz, "Yolanda"; Pedro Casian Olvera, "Efren"; Juan Razo González, "Tilin"; José Luis Eduardo Martínez Moreno, "Ray"; Luis Villanueva Rodríguez, "Paco"; José Manuel Ramón García García, "Alejandro"; Fernando Acosta Vera, "German"; Margarita Maldonado Ochoa, "Guadalupe"; Dalila González Hernández, "Violeta"; José Manuel Arredondo Villarreal, "Hilario"; Rubén Valdez Hernández, "Humberto"; Bruno Torres Magaña y Andrés Meza Arias, "Noé".

Finalmente, en julio de 1976, los implicados recibieron su sentencia: algunos tuvieron 6 años de prisión, otros llegaron a tener hasta 28.

Ese mismo año fue detenido uno de los líderes de las FRAP: Ramón Campaña López.

Ya habían matado a Lucio Cabañas dos años antes en la sierra de Guerrero.

El sueño, para el grupo guerrillero de Guadalajara había terminado.



Tras el plagio del cónsul Leonhardy, 30 integrantes de las FRAP fueron liberados.





Lamentan buscadoras declaraciones del Gobernador

‘Con eso nos quita mucha esperanza’

Afirma especialista que hay dinámicas de reclutamiento forzado

ENRIQUE OSORIO

Las declaraciones del Gobernador Enrique Alfaro quitan esperanza a algunas de las madres cuyos hijos desaparecieron en la Nueva Central Camionera.

Por un lado, Norma Orozco, mamá de Carlos Antonio Hernández Orozco, desaparecido el 6 de agosto tras acudir a una cita de trabajo a la terminal, comentó que el hecho de que el Mandatario declare que no son ciertos los casos, desalienta.

“Lamentamos la reciente declaración del señor Gobernador, con eso nos quita mucha esperanza para poder localizar a mi hijo.

“Mandarle un mensaje al señor Gobernador, le suplico investigar estos casos, nuestra lucha no es contra él, ni ninguna dependencia, en lo que podamos aportar para el pronto regreso de nuestros hijos, es una súplica de madres angustiadas”, expresó.

Por su parte, Berenice, mamá de Edson Edgardo Cuevas Sandoval, desaparecido desde el 1 de julio en ese punto, aseguró que le provoca enojo que se señale que su hijo se fue por su cuenta. Él y los otros chicos desapa-



Familiares de personas desaparecidas realizaron una manifestación en la Nueva Central Camionera el 28 de julio.

Jorge Ramírez Plascencia Académico

Es totalmente insensible considerarlas ausencias voluntarias, no son tales, las personas nunca son claramente informadas de las condiciones del contrato que van a empezar a asumir, más bien son privados de la libertad, incomunicados, reclusos, en casas de seguridad, donde se les niega incluso la misma comunicación”.

recieron mediante engaños, puntualizó.

“Me da coraje que digan que nuestros hijos ya saben a dónde van, nuestros hijos son víctimas, los engañaron con trabajos diferentes (a los que buscaban)”, declaró la madre del joven de 19 años, quien está por cumplir dos

meses desaparecido.

Cuestionado sobre las 15 desapariciones en la central en lo que va del año, de las que ha dado cuenta la Comisión de Búsqueda del Estado, Alfaro negó los hechos.

“Varios casos que se denuncian como desaparecidos, que tienen manifestaciones,

que hay señalamientos y que terminan siendo casos que no estaban desaparecidos”, subrayó.

“Hablemos con prudencia de estos temas, muchos casos así han sido”.

Jorge Ramírez Plascencia, doctor en Ciencias Sociales e integrante del Comité Universitario de Análisis sobre Desaparición de Personas de la UdeG, expuso que las declaraciones del Gobernador y las del Coordinador Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, son intentos de minimizar la crisis de desaparecidos.

Añadió que hay dinámicas de reclutamiento forzado en las que las víctimas son incomunicadas y privadas de la libertad, hechos que son invisibilizados por ambos funcionarios.

“Yo creo que es un comentario insensible que niega una realidad que es muy preocupante.

“Sorprende mucho que traten de quitarle importancia a algo que es un problema muy grave, que tiene que ver con el reclutamiento forzado de personas que terminan siendo esclavizadas en las tareas del crimen organizado”, sostuvo Ramírez.

El académico pidió tomar en cuenta que los casos en esa zona podrían ser más, pues no todas las desapariciones son denunciadas y/o reportadas a la Comisión de Búsqueda.

Crecen llamados

Los reportes al 911 por violencia contra las mujeres han aumentado en este año.

El Estado registró 66 llamadas en promedio al día en los primeros siete meses de 2024 y es cuarto lugar nacional en este rubro, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

14,150

llamadas hubo entre enero y julio

11,992

se recibieron en el mismo lapso de 2023

18%

de aumento presenta en este año.

Denuncian abandono de ancianos en Hospital Civil

Problemática. En dos años, suman 44 personas de la tercera edad que han sido dejadas por sus familiares; por lo que deben ser canalizados a asilos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Desde 2022, han sido abandonados por sus familiares 44 adultos mayores en el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, 16 de ellos estaban hospitalizados en el área de Geriátrica.

La jefa de Departamento de Trabajo Social del nosocomio, Imelda Hernández Ramírez, explicó que “la mayoría de las ocasiones los familiares llegan, los dejan y empiezan a dejar de visitarlos, empieza el abandono o empieza la indiferencia entre las familias que no se ponen de acuerdo quién tiene que tener el rol para el cuidado”.

En algunos casos, señaló la especialista, desde que el adulto mayor es ingresado al hospital, sus familiares proporcionan datos falsos con la intención de abandonarlos: “Dan datos falsos o teléfonos que no concuerdan, entonces a la hora de que Trabajo Social realiza el seguimiento o la investigación, empieza a hacer las llamadas porque Enfermería da cuenta que hay un semiabandono, luego un abandono y luego al final los abandonan completamente”.



Los adultos mayores son dejados hospitalizados y ya no regresan por ellos. ESPECIAL

Cuando los adultos mayores son dados de alta, el hospital se da a la tarea de canalizarlos a un asilo, pero encontrar un lugar disponible o que la persona cumpla con los requisitos puede llevar entre una semana y tres meses.

“Los requisitos son que se valgan por sí mismos, que no tengan dependencia al oxígeno, son requisitos que cada lu-

gar está pidiendo entonces de acuerdo a eso nos limita a Trabajo Social poderlos acomodar en los diferentes lugares”, dijo Hernández Ramírez.

En este lapso de espera de encontrar un lugar disponible el adulto mayor permanece en el hospital y esta estadía prolongada provoca que se infecte o presente otros padecimientos, así que algunos inclu-

so pierden la vida antes de ser canalizados a un asilo.

Para frenar este problema, la especialista comentó que se emprenden sesiones para orientar a los familiares, llamadas *family meeting*, donde además se enseñan temas como cuidados paliativos y se busca fomentar más redes de apoyo para las y los adultos mayores. ■



Publicado en	Fecha	28/08/2024			Página y sección	3
MILENIO Jalisco	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Llaman a envejecimiento saludable

Y ADEMÁS

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El jefe del Servicio de Geriátría, doctor David Leal Mora, resaltó la importancia de prevenir la reducción de capacidades funcionales del cuerpo para un proceso de envejecimiento saludable.

“Alentar las acciones que permitan mantener y mejorar las capacidades en lo físico, mental, afectivo y desarrollo social”, señaló el médico. Esto se logra mediante ejercicio físico, una buena nutrición, salud mental, por lo que esto se debe de fomentar des-

de las familias y las instituciones.

“Para un envejecimiento saludable es importante el control de las enfermedades crónico-degenerativas y de los síndromes geriátricos, porque la salud en los ancianos no significa ausencia de enfermedad, sino la capacidad de mantenerse funcional física y mentalmente”, explicó el especialista.

La jefa del Servicio de Psicología Clínica del HCG Fray Antonio Alcalde, doctora Teresita Villaseñor Cabrera, recomendó ejercicios para la estimulación

del cerebro de las y los ancianos, a través de la lectura, música y arte; a esto hay que sumar una dieta adecuada, una buena calidad del sueño y actividad física frecuente.

“A medida que se gana edad se pierden diferentes funciones: la velocidad motora y velocidad mental; es parte del envejecimiento normal. Pero en el caso del envejecimiento patológico hay trastornos neurodegenerativos o neurocognitivos, lo que son las demencias”, dijo la especialista. ■

Piden cuidar su nutrición

La maestra Alma Leticia Guzmán Gurrola, nutrióloga adscrita al Servicio de Geriátría, externó que uno de los retos es que, a nivel mundial, 10 por ciento de las y los adultos mayores tienen desnutrición. Esta situación los pone en riesgo de infecciones y enfermedades crónicas como la obesidad, que también aqueja a un sector importante de los ancianos.

Cientos de docentes de la UdeG abordarán la IA

Universidad. Este foro será del 3 al 5 de septiembre en el Conjunto Santander de Artes Escénicas; marcará la tercera edición del evento bajo el lema

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El uso de la Inteligencia Artificial (IA) en las aulas y los desafíos éticos que esto conlleva serán temas centrales en Innova Forum 2024, un evento educativo que reunirá a cientos de docentes para explorar nuevas técnicas y herramientas en un mundo cada vez más dominado por tecnologías emergentes. Este foro, que se celebrará del 3 al 5 de septiembre en el Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE), marcará la tercera edición del evento bajo el lema "IA: reimaginando experiencias de aprendizaje en la era digital".

En un contexto en el que la IA se ha convertido en una herramienta esencial para la sociedad, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, subrayó la importancia de debatir y actualizar las prácticas educativas. "La tecnología, la Inteligencia Artificial y los algoritmos están invadiendo la vida de todos, y en la educación no es la excepción; es uno de los temas más relevantes que las universidades debemos abordar en estos

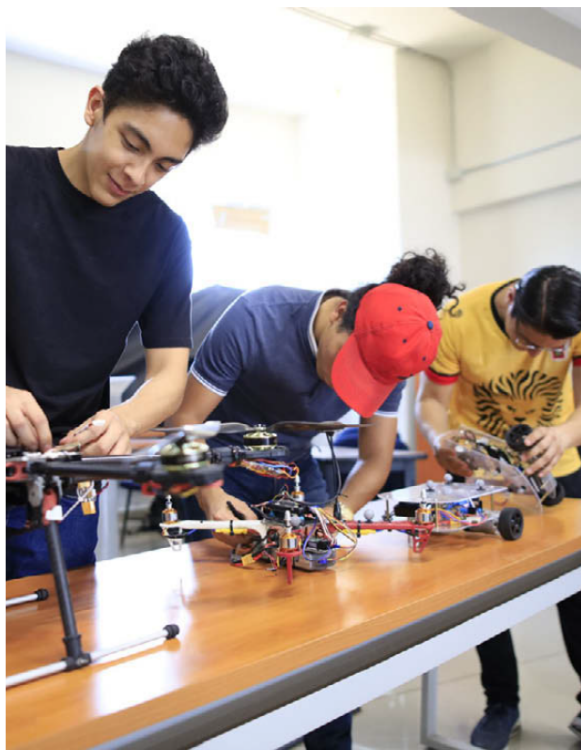
Y ADEMÁS

Más actividades

Además, anunciaron paneles sobre las posibilidades y retos éticos que presenta la IA en la generación de conocimiento académico. Entre las actividades culturales, el foro contará con la participación de embajadores del concurso de talentos Rugido UDG, así como presentaciones artísticas y musicales, explicó Marcela Hernández Aguayo, coordinadora de Fomento al Desarrollo Integral de la UdeG.

momentos", señaló.

Este año, Innova Forum se articulará en torno a cinco ejes temáticos: la integración de la IA y otras tecnologías emergentes en el aula; credenciales alternativas y nuevos escenarios para el futuro del trabajo en



Habrán 18 paneles, 10 conferencias y 17 talleres. ESPECIAL

la era digital; inclusión y diversidad en el aprendizaje digital; desarrollo profesional docente en la era digital; y ética y responsabilidades en la era digital.

Carlos Iván Moreno Arellano, director general de Universidad Virtual y Aprendizaje Digital para toda la Vida (UdeGPlus) y Coordinador General de Innova Forum, destacó la capacidad de la IA para reducir brechas sociales, pero enfatizó la necesidad de abordarla con una perspectiva analítica y crítica. "Es una tecnología innovadora y disruptiva, pero no es como las anteriores; reorganiza y viene a trastocar absolutamente todo, y la educación superior no es la excepción", afirmó.

El foro contará con la participación de reconocidos especialistas en educación, como el Rector de la Universidad Estatal de Arizona, Michael M. Crow, y el Vicerrector de Avances en el Aprendizaje de la Universidad de Harvard, Bharat Anand. Asimismo, habrá un panel con rectoras y rectores de universidades mexicanas, incluyendo a Villanueva Lomelí, Lilia Cedillo Ramírez de la BUAP, y Leonardo Lomelí Vanegas de la UNAM, entre otros.

Blanca Lizbeth Inguanzo Arias, coordinadora de Contenidos Académicos de Innova Forum, detalló que el evento incluirá 18 paneles, diez conferencias, 17 talleres, siete presentaciones de libros, un podcast en vivo y el Premio a la Práctica Docente Innovadora. Inguanzo Arias resaltó la trascendencia de la innovación educativa más allá de las aulas tradicionales, abarcando la investigación, la docencia, la cultura y el deporte. Aunque el foro es gratuito, recomendó el registro previo para asegurar el acceso y la obtención de constancias de participación. ■



CUTlaquepaque abre con reto en seguridad

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con la apertura oficial del Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque) el próximo lunes 2 de septiembre, la Universidad de Guadalajara (UdeG) se enfrenta a un desafío importante: lograr una convivencia segura y armoniosa entre la comunidad universitaria, los vecinos y colonos de la zona.

El CUTlaquepaque, con 960 estudiantes inscritos, promete revitalizar el área cercana al Cerro del Cuatro, un lugar que ha sido abandonado durante años y que se ha considerado un foco rojo en el municipio.

Montalberti Serrano, coordinador de seguridad de la UdeG, durante un recorrido de supervisión en las inmediaciones del nuevo centro, enfatizó la importancia de garantizar un entorno

seguro para los estudiantes. “El centro educativo viene a darle vida a la zona, pero será un espacio con bastantes retos al estar en la intemperie y en contacto directo con una área que había sido olvidada”, comentó Serrano.

Destacó la necesidad de retomar el programa “Entorno y Sendero Seguro”, que busca la integración de manera armónica las zonas habitacionales aledañas con el nuevo centro universitario.

Serrano subrayó la importancia de colaborar con las áreas de servicios públicos municipales para mantener un entorno seguro y agradable. Asimismo, insistió en la necesidad de aplicar la ley de manera irrestricta para garantizar que ni la comunidad universitaria ni los vecinos transgredan las normas municipales. ■



Publicado en	Fecha 28/08/2024		Página y sección		Portada
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

FAMILIARES
PREPARAN NUEVA
MOVILIZACIÓN
PARA ENCONTRAR
A ALDO GONZÁLEZ
ZMG 2A



Publicado en	Fecha 28/08/2024		Página y sección 02A	
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

EN PALACIO

Hoy habrá protesta por ausencia de Aldo González

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La familia de Aldo González Sevilla informó que este miércoles realizará una nueva protesta pacífica, ahora frente a palacio de gobierno, para exigir su localización.

“Hago un atento llamado pidiendo el apoyo y colaboración de la comunidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG), académicos, docentes y estudiantes, para que nos apoyen en la protesta pacífica que se llevará a cabo este miércoles 28 de agosto en punto del mediodía en el palacio de gobierno de Jalisco, en Ramón Corona 35, en Zona Centro de Guadalajara, Jalisco”, exhortó Israel González, papá de Aldo González.

A las y los asistentes les pidió portar pancartas y cartulinas para exigir la localización del estudiante del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG, quien se encuentra desaparecido desde el 13 de abril. El joven de 19 años desapareció luego de salir de clases y dirigirse a su domicilio, en la colonia Independencia, para disponerse a salir a la central y viajar Tepatitlán de Morelos, de donde es originario.

La protesta pacífica se llevará a cabo luego de que el sábado pasado familiares y amigos de Aldo, en compañía de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), exigieran en Casa Jalisco que el gobierno estatal muestre avances en la investigación de la ausencia del joven.



ESPECIAL

MÁS DE CUATRO MESES. El joven está desaparecido desde el 13 de abril.



Publicado en	Fecha 28/08/2024		Página y sección		Portada
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

DESDE 2022 ABANDONAN A 44 ANCIANOS EN HOSPITAL CIVIL TAPATÍO

● **PROBLEMA.** El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) informó que, de 2022 a la fecha, 44 personas mayores han sido abandonadas en sus instalaciones. Aunque se cuenta con una lista de casas hogar o asilos, estos lugares no son suficientes. **ZMG 3A**



Abandonan a 44 ancianos en Civil

HOY SE CONMEMORA EL DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Los abandonos se han registrado de 2022 a la fecha; desde el hospital hacen hincapié en que **faltan espacios para la atención de las víctimas**

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

De 2022 a la fecha, 44 personas mayores han sido abandonadas en las instalaciones del Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

El dato se dio a conocer ayer en una rueda de prensa de la Universidad de Guadalajara (UdeG) de cara al Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, conmemorado cada 28 de agosto.

“Hay abandono de ancianos: del 2022 a la fecha, 16 personas (fueron dejadas) en el área de Geriátría (del Civil Viejo); sin embargo, en general en el hospital son 44 adultos ancianos (abandonados). En la mayoría de las ocasiones los familiares llegan, los dejan y empiezan a dejar de visitarlos, empieza el abandono o empiezan las diferencias entre las familias, que no se ponen de acuerdo en quién tiene el rol para el cuidado”, explicó la jefa del Departamento de Trabajo Social del Civil Fray Antonio Alcalde, Imelda Hernández Ramírez.

Y añadió: “En ocasiones ha sucedido que (las familias) dan datos falsos o teléfonos que no concuerdan a la hora de que Trabajo Social realiza el



ARCHIVO NTR

POR ELAS.
Cada 28 de agosto se conmemora el Día Nacional de las Personas Adultas Mayores.

seguimiento, porque enfermería se da cuenta que hay un semiabandono, luego un abandono y al final los abandonan completamente”.

Cuando los abandonos se confirman, el Civil recurre a una lista de casas hogar o asilos para derivar a las personas mayores; sin embargo, estos son insuficientes o solicitan requisitos específicos para atenderlas.

“En muchos los requisitos son que se valgan por sí mismos, que no tengan dependencia al oxígeno, requisitos que cada lugar está pidiendo, entonces eso nos limita a Trabajo Social para poderlos acomodar en los diferentes lugares”, añadió. Las personas abandonadas en el Civil permanecen en sus instalaciones desde una semana hasta tres meses.

Por su parte, el jefe del Servicio de Geriátría del Fray Antonio Alcalde, David Leal Mora, recalcó que los casos de abandono de personas mayores representan una falla gubernamental, ya que no existen espacios para su atención en el sector público.

El 12% de la población en Jalisco tiene más de 60

■ Con motivo del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, conmemorado hoy, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) presentó un panorama general de este sector de la población de Jalisco.

El organismo mencionó que, a mitad de 2024, el 12.3 por ciento de la población total del estado es persona adulta mayor, es decir, tiene más de 60 años. El porcentaje equivale a 1 millón 85 mil 609 habitantes, de los cuales el 46.2 por ciento (501 mil 185) era hombre y 53.8 por ciento, mujer (584 mil 424).

En 2010, el 9.1 por ciento de la población estatal tenía 60 años o más y para 2020 esa proporción se incrementó 31 por ciento al alcanzar el 12 por ciento de los jaliscienses.

De acuerdo con proyecciones, para el 2030 los adultos mayores representarán el 14.6 por ciento de la población, pues se llegaría a 1 millón 353 mil 637 personas de 60 años y más, según el IIEG.

Lauro Rodríguez / Guadalajara



PESOS, CENTAVOS Y BILIMBIQUES

**ANTONIO RUIZ
PORRAS***

antonioip@ucea.udg.mx

Extinción de Organismos Autónomos

La semana pasada, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que plantea la extinción de siete Organismos Constitucionalmente Autónomos (OCAs). Entre estos se incluyen el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Reguladora de Energía.

La aprobación del dictamen constituye un error muy grave para la economía mexicana. Al permitir la extinción de los OCAs, se abre la puerta a que las funciones públicas y las decisiones gubernamentales se vean influenciadas por presiones políticas o intereses particulares. Lejos de ser eliminados, los OCAs deberían fortalecerse.

¿Por qué es necesario preservar y fortalecer los OCAs? Porque los mismos permiten que la administración pública cumpla sus funciones de manera imparcial, eficaz y eficiente, basándose en criterios técnicos. Los OCAs, además, permiten sustentar muchos de los acuerdos internacionales y disposiciones legales que definen las relaciones comerciales del país.

Los OCAs desempeñan un papel crucial en el establecimiento, mejora y cumplimiento de las reglas del juego que rigen las interacciones económicas. Los OCAs disminuyen los costos de transacción e incertidumbre en las interacciones económicas. Más aun, fomentan la credibilidad, la transparencia y la confianza en las autoridades, los mercados y la economía.

Publicado en	Fecha	28/08/2024	Página y sección	5A
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

¿Qué ventajas tienen los OCAs con respecto a los organismos no autónomos? Los OCAs contribuyen a reducir la corrupción y a promover buenas prácticas de gobernanza en la economía. Su autonomía permite que las políticas sean independientes de los ciclos políticos, lo que facilita la implementación de políticas económicas estables, consistentes y coherentes.

La autonomía también facilita que los OCAs tengan una mayor estabilidad operativa. Sus mandatos, funciones y personal no cambian drásticamente con cada nuevo gobierno, lo que asegura una continuidad en sus políticas y bajos costos por curvas de aprendizaje.

Los OCAs, además, facilitan que las reglas del juego sean conocidas, claras e imparciales para quienes participan en los mercados y en la economía. Esto ocurre porque sus decisiones no se sustentan en consideraciones políticas; sino en conocimientos técnicos, jurídicos y análisis de datos.

¿Qué impactos tendría la extinción de los OCAs? Es muy probable que disminuyan los flujos de inversión extranjera directa y que se pierdan oportunidades para aprovechar el *nearshoring*. También podrían verse afectadas las relaciones comerciales de México con sus principales socios, lo que impactaría negativamente en la balanza comercial, la producción y el empleo.

En mi opinión, extinguir los OCAs será la peor decisión en materia económica de este sexenio. Su extinción hará retroceder, al menos, 30 años de avances institucionales en materia de prácticas, regulación y legislación económicas. De implementarse esta medida, sin duda alguna, desaparecerán muchas oportunidades para impulsar el crecimiento y desarrollo económico del país.

**Economista e investigador de la
Universidad de Guadalajara.*



Cada mes abandonan hasta tres adultos mayores en el Hospital Civil de Guadalajara

Familiares los acompañan y desaparecen para no hacerse cargo de su cuidado y manutención

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Adultos mayores son llevados para recibir atención médica al Hospital Civil de Guadalajara (HCG), pero terminan siendo abandonados por sus familiares.

Quienes los acompañan desaparecen para no hacerse cargo de su cuidado y manutención, situación compleja ante la falta de espacios en asilos y casas hogar donde pueden ser recibidos, explica Imelda Hernández Ramírez jefa del Departamento de Trabajo Social del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde.

“En los últimos años ha habido abandono de adultos mayores. En el área de Geriatria son alrededor de 16 pacientes, de 2022 a la fecha, que han sido abandonados. Pero en general (en todo el hospital) son 44 abandonados”, denuncia Hernández Ramírez.

Este 28 de agosto se conmemora el Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, ante la fecha se dan a conocer datos sobre esta población sumamente vulnerable para crear conciencia en su cuidado.

Especialistas del HCG coinciden que la vejez no es sinónimo de enfermedad, compartieron la importancia para la población joven de mejorar los hábitos con el fin de tener un envejecimiento saludable, digno, que se logra con la prevención en ejercicio físico, una buena nutrición y salud mental.

“La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugirió que esta década se enfocara hacia el envejecimiento saludable, es decir, alentar las acciones que

permitan mantener y mejorar las capacidades en lo físico, mental, afectivo y desarrollo sociales”, explica David Leal Mora, jefe del Servicio de Geriatria del HCG Fray Antonio Alcalde.

Añade que uno de los retos después de los 60 años es evitar la reducción de capacidades funcionales del cuerpo.

“Para un envejecimiento saludable es importante el control de las enfermedades crónico-degenerativas y de los síndromes geriátricos, porque la salud en los ancianos no significa ausencia de enfermedad, sino la capacidad de mantenerse funcional física y mentalmente”, puntualiza Leal Mora.

Por su parte, Teresita Villaseñor Cabrera, jefa del Servicio de Psicología Clínica del HCG Fray Antonio Alcalde, recomienda ejercicios para la estimulación del cerebro como leer, escuchar música y apreciar el arte; se debe de considerar una dieta adecuada, calidad del sueño y actividad física frecuente.

“A medida que se gana edad se pierden diferentes funciones: la velocidad motora y velocidad mental; es parte del envejecimiento normal. Pero en el caso del envejecimiento patológico hay trastornos neurodegenerativos o neurocognitivos, lo que son las demencias (...) desde el área de la neuropsicología hay diferentes intervenciones para una atención integral a quien empieza un proceso de demencia, para que se lentifique en la medida de lo posible”, informa Villaseñor Cabrera.

Finalmente, Alma Leticia Guzmán Gurrola, nutrióloga del Servicio de Geriatria del HCG Fray Antonio Alcalde señala que a nivel mundial el 10 por ciento de las y los adultos mayores presentan desnutrición.



Este 28 de agosto se conmemora el Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, ante la fecha se dan a conocer datos sobre esta población sumamente vulnerable para crear conciencia en su cuidado.





Abre Casa Darinka albergue para infantes que padecen cáncer y para sus familias

Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

Quedó abierta Casa Darinka, un albergue para apoyar en su estancia en Guadalajara a niños y niñas con cáncer que vienen a la ciudad para recibir su tratamiento; hogar a cargo de la asociación civil Nariz Roja, con apoyo del Gobierno de Jalisco.

En Jalisco, la atención del cáncer en niñas y niños sin seguridad social está garantizada de manera gratuita como política del Gobierno de Jalisco través de la Secretaría de Salud del Estado, la asociación Nariz Roja, por su parte, facilita el acceso a los tratamientos de los pacientes y les apoya brindando

asilo mientras se lleva a cabo, este es el tercer albergue que tiene a su cargo.

Alejandro Barbosa, presidente de la asociación Nariz Roja, reconoció durante la inauguración de Casa Darinka al gobernador Enrique Alfaro como el único mandatario a nivel nacional que logró la institucionalización de la atención gratuita del cáncer infantil.

“Tengo 15 años en esto y le rasqué a todo lo que había pasado antes, históricamente, en la atención de los niños con cáncer y me atrevo a decir que no hubiera podido lograrse todo esto si no es por la voluntad y la buena obra del gobernador Enrique Alfaro”, expresa Barbosa.

El gobernador Enrique Alfaro reconoce que el Gobierno Fe-

deral abandonó la atención de los pacientes con cáncer, en especial la de infantes y adolescentes; ante la omisión, la administración estatal que encabeza asume la responsabilidad con apoyo de asociaciones civiles, como Nariz Roja, para garantizar la universalidad de servicios gratuitos para la atención especializada del cáncer infantil y juvenil.

Destaca Alfaro que el Gobierno Federal deshumaniza la atención y cuidado de estos pacientes, se presenta desabasto de medicamentos y hay nula atención médica que ampliara la supervivencia de los pacientes, hecho que causó cientos de muertes que pudieron evitarse.

“Esto debe de quedar en la memoria de todos para que nunca vuelva a suceder la indiferencia, el cinismo, la falta de compromiso con quienes más necesitan de nuestra ayuda. Lo que sucedió al inicio de este gobierno no tiene nombre, porque yo puedo tener muchas diferencias políticas con el proyecto de gobierno en este país, pero esas son diferencias políticas, pero el haber generado esa crisis a partir del desabasto de medicamentos, particularmente de oncológicos, para los niños, lo dije entonces y lo digo hoy, es un no tener madre. Eso que sucedió es otra cosa”, arremete Alfaro.

Darinka es una pequeña que perdió la batalla contra el cáncer, en su memoria se nombró



El Gobernador Alfaro encabezó la apertura de Casa Darinka.

este albergue que está ubicado en la colonia Independencia, en Guadalajara, cerca del Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, donde se encuentran los pisos 7 y 8 recientemente renovados para la atención oncológica infantil.

“Gracias señor gobernador por ponerse en los zapatos de

uno y caminar a nuestro lado, porque así se necesita un Gobierno, de la familia, principalmente, de ustedes de la sociedad, y gracias Alejandro (Barbosa) por cumplir uno de los sueños más grandes de mi hija Darinka”, expresa la mamá de la niña Darinka, quien tendría 15 años.

“Les damos gracias, primero a Dios por darnos esta hija que en su nombre llevaba Darinka, regalo de Dios significa. Ella siempre estuvo muy alegre, siempre creyó que era un milagro todos los días. Decía ‘Hoy me voy a salvar y este es un día para vivir’ y así lo disfrutó





Reconocen acciones de gobierno digital a las ciudades de Arandas y El Grullo, en Jalisco y Huejutla, Hidalgo

Visor Urbano es una plataforma que lanzó el gobierno de Guadalajara desde 2016 y hoy ya se ha replicado a 55 ciudades del país

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Por aplicar acciones de transformación digital en sus procesos de atención al público, los ayuntamientos de Arandas y El Grullo, junto con alumnos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Ayuntamiento de Huejutla, Hidalgo, recibieron el premio Visor Urbano 2024, impulsado por la Fundación Bloomberg Philantropies.

Visor Urbano es una plataforma que lanzó el gobierno de Guadalajara desde 2016 y hoy ya se ha replicado a 55 ciudades del país de los estados de Jalisco, Nuevo León, Hidalgo y Morelos, con el respaldo de Bloomberg. Ahí se pueden consultar los usos de suelo y obtener permisos para abrir negocios.

Además de los cuatro premios principales de Visor Urbano, hubo menciones de honor para los ayuntamientos de Tepatlán y Tototlán y para la presidenta municipal electa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, quien recibió un diploma y dijo que en cinco semanas, cuando asuma el gobierno de Guadalajara, daría continuidad a Visor Urbano.

Yunive Moreno, directora de Visor Urbano, señaló que los gobiernos de las ciudades reconocidas han asimilado que la tecnología es un medio y no un fin.

"Estamos todos aquí reunidos para reforzar esa red que hemos creado en estos años donde va más allá de partidos políticos, red que está conformada por personas que quieren un mejor futuro para sus ciudades", subrayó.

Las facilidades que otorga



una plataforma como Visor Urbano para quienes van a abrir un negocio, les puede reducir hasta 80% sus costos de apertura, explicó Mario Arauz, coordinador de Innovación Gubernamental del gobierno de Jalisco.

"Es una herramienta que adentro de los gobiernos cuesta un poquito trabajo entender la magnitud, pero cuando tú hablas con los usuarios, con los colectivos, con los urbanistas, con las escuelas, es una herramienta que causa mucho impacto, porque es su día a día, todo el tiempo están consultando los usos de suelo de la ciudad, que pueden hacer y ha ahorrado muchísimo tiempo todas estas gestiones", expuso Arauz.

Los cuatro premios principales los entregó Ryan Pierce, representante del área de Innovación Gubernamental de la Fundación Bloomberg Philantropies.

LOS GANADORES FUERON:

Ciudad del Futuro/El Grullo, recibido por el alcalde Milton Cárdenas Osorio.

Pionera de la Transformación Gubernamental/Verónica



Arandas, Jalisco.



Glorieta en El Grullo, Jalisco.

López, secretaria de Padrón y Licencias de Arandas

Propulsor de la Innovación Social/Deyaney Ávila Gutiérrez, representante de la Sociedad de Alumnos Impulso CUAAD.

Expansión inspiradora/Huejutla de Reyes, Hidalgo, recibido por Ricardo Redondo, director de Planeación.

A lo largo del día, se realizó en Ciudad Creativa Digital el foro Red de Ciudades del Futuro, al que acudieron más de 150 participantes de 40 municipios de todo el país y organizaciones civiles, quienes participaron en talleres prácticos y paneles de discusión en los que se abordaron temas como la digitalización de trámites, la mejora regulatoria y el uso de datos para la toma de decisiones basadas en evidencia.

"Estamos todos aquí reunidos para reforzar esa red que hemos creado en estos años donde va más allá de partidos políticos..."



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

LECTURA UN MATERIAL IMPRESCINDIBLE

Un "Presagio lóbrego" gana el Premio de Literaturas Indígenas de América



RUPERTA BAUTISTA. La escritora (en la pantalla) estuvo de forma virtual en el evento donde fue reconocida con el Premio de Literaturas Indígenas de América.

Ruperta Bautista destaca el duro camino que ha implicado abrir espacios en un mundo todavía dominado por hombres

Nacida de la mente de Ruperta Bautista Vázquez, "Presagio lóbrego" fue elegido para ganar el Premio de Literaturas Indígenas de América en su edición 2024.

Bautista Vázquez obtuvo este prestigioso galardón de la mano de una obra que explora los elementos propios de la cultura tzotzil, al tiempo de expresar la preocupación contemporánea por la muerte de gente de la tercera edad.

La vocera del jurado, Angélica Ortiz López, expuso en conferencia de prensa que la obra, de nombre en tzotzil "Ik' al labtavanej", es "un trabajo cuidado que evidencia un estilo propio en la construcción de esta elegía y expresa la sabiduría milenaria de su pueblo que ha aprendido a bien convivir con los seres visibles e invisibles, humanos y no humanos de su territorio".

Así, el jurado consideró en su deliberación que el poemario refleja la cultura indígena al hacer uso de "recursos literarios vinculados a las deidades, los cerros sagrados, los trabajos humanos vinculados a la siembra y el bordado, la danza de la vida y de la muerte", al tiempo que "da cuenta de la vitalidad de su lengua". Originaria de San Cristóbal de las Casas, Bautista Vázquez (de 49 años), es una mujer entrada a la palabra escrita. Además de ser traductora de su lengua al castellano, ha publicado cuatro volúmenes de narrativa, ensayo y teatro, y algunos de sus textos se han traducidos al inglés, francés, italiano, catalán y portugués.

Aunque este es uno de los premios más destacados de su carrera, no es el primero que obtiene la poetisa por su obra.

En 2001 recibió el Premio de Poesía Indígena Pat O'tan y la Medalla Benito Juárez en 2012. En aquel momento, su trabajo triunfó entre 47 propuestas en nueve idiomas indígenas de Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Guatemala y México, de las que 17 postulaciones fueron de mujeres y 30 de hombres.

Muerte y violencia

La poeta es la tercera mujer en recibir este premio gracias a un volumen de versos en los que

la muerte y la violencia son parte fundamental y reflejan el asedio al que han estado expuestos los pueblos indígenas en México, particularmente en los últimos meses, por parte del crimen organizado, dijo la autora.

"Este poemario está enfocado a la muerte, hay dos tipos de muerte: la muerte natural y la muerte obligada, la muerte violenta. Estas muertes son las muertes provocadas y estas están pasando a diario en Chiapas", aseguró la escritora, quien dedicó su libro a las mujeres sabias de su comunidad.

En los versos surge, además, una de las preocupaciones presentes entre quienes escriben literatura indígena: la pérdida de su lengua y el conocimiento ancestral con la muerte de personas ancianas de sus comunidades.

Bautista Vázquez consideró que, cuando fallecen quienes son consideradas personas sabias en su comunidad, cada habitante pierde un poco de su cultura milenaria.

"Al perder a las personas que guardan la sabiduría, el conocimiento de nuestros pueblos se va un poco de cada una de las personas que pertenecemos a culturas de pueblos originarios, por eso considero que es muy importante escribir en este tipo de textos poéticos para tratar de guardar la memoria en cada una de ellas y ellos", anotó.

La escritora enfrenta los obstáculos

Bautista Vázquez expresó que escribir le ha sido posible pese a los obstáculos de muchas instituciones que denuestran la literatura indígena y, más aún, cuando es de mujeres.

"Las mujeres sufrimos más este tipo de discriminación porque hay menos disposición y apertura a que podamos tener la posibilidad de manifestar nuestras actividades sean literarias, científicas, de investigación. Es muy limitado, para que una mujer de pueblos originarios pueda hacer estas actividades es un gran esfuerzo, recalco", anotó.

La representante del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Alma Rosa Espindola, afirmó que este premio "pondera el bilingüismo en lenguas indígenas" y muestra el trabajo creativo de quienes son "voces necesarias para dar cuenta de las condiciones en las que viven y sueñan las personas de origen indígena de América".

VENDRÁ A LA FIL

Premio y prestigio

El reconocimiento que otorga el Premio de Literatura Indígena está dotado con unos 300 mil pesos, además de la publicación bilingüe de la obra y una estatua conmemorativa.

La ganadora recibirá el premio el próximo 6 de diciembre en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), la mayor del mundo en español, que en su edición 38 tendrá a España como invitada de honor.

DE DIVERSAS LATITUDES

Los participantes

- De los 47 trabajos participantes, 30 fueron de hombres y 17 de mujeres, de países como Bolivia, Argentina, Ecuador, Perú, Guatemala, Colombia y México.
- Algunas lenguas participantes son: hñähñu (Hidalgo), tu'un savi (Oaxaca), náhuatl, maya (Guatemala), quechua (Perú), mapuzungun o mapuche (Argentina), misak (Colombia) y kichwa (Ecuador), entre otras.

"Hay menos disposición y posibilidad de manifestar nuestras actividades literarias, científicas y de investigación. El que una mujer de un pueblo originario pueda hacer este tipo de actividades, representa un gran esfuerzo".

Ruperta Bautista, escritora.



FESTIVAL ENCuentRO INTERNACIONAL DEL MARIACHI Y LA CHARRERÍA

Una velada llena de tradiciones y "El Hombre de Fuego"

La edición número 31 del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería se expandió más allá de sus tradicionales expresiones artísticas, incorporando un enfoque cultural más amplio y mostrando todo el colorido que puede tocar esta expresión artística netamente mexicana.

Y es que ayer por la noche la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas fue el escenario de la Gala para el espectáculo "José Clemente Orozco, El Hombre de Fuego", un evento que rindió homenaje al influyente muralista jalisciense.

En el interior del recinto, prácticamente con las localidades agotadas, se presenció una emotiva representación de la vida y obra de José Clemente Orozco. La puesta en escena contó con la participación de más de 60 artistas, integrantes del Tecnológico de Monterrey, acompañados por una orquesta en vivo bajo la dirección del maestro Allen Vladimir Gómez, quien también compuso la música original para esta primera parte del evento.

La obra teatral exploró los desafíos y logros de Orozco desde su infancia en Ciudad Guzmán hasta la creación de su magistral mural "El Hombre de Fuego", que le garantizó la inmortalidad universal en el campo artístico y terminaría por ser influencia para las venideras generaciones de artistas.

La escenografía se destacó por el uso dinámico de columnas móviles que recorrieron la tarima, así como por andamios y proyecciones en el fondo que mostraron algunos de las obras murales más emblemáticas del artista, quien entre otros reconocimientos, fuera galardonado con el Premio Nacional de Artes en 1946.

Este espectáculo no solamente resaltó la destreza artística de Orozco, sino también su influencia duradera en el desarrollo cultural y humano de Jalisco. Su legado sigue vivo en las obras que dejó, contribuyendo a la riqueza cultural de la región.

Cabe destacar que este espectáculo y homenaje se hizo posible gracias a una iniciativa de la Cámara de

Comercio, que busca enriquecer con más aspectos culturales el Encuentro Internacional del Mariachi, mostrando lo adaptable que es esta música y el enorme potencial que tiene para el público, que encontrará año con año algo nuevo para disfrutar.

Además, la colaboración con el Tecnológico de Monterrey resultó fundamental, ya que esta institución fue la encargada de preparar y presentar la obra. Cabe destacar que el año anterior, la misma casa de estudios presentó una puesta en escena sobre la vida de otra leyenda social jalisciense: Fray Antonio Alcalde, también en el marco del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.

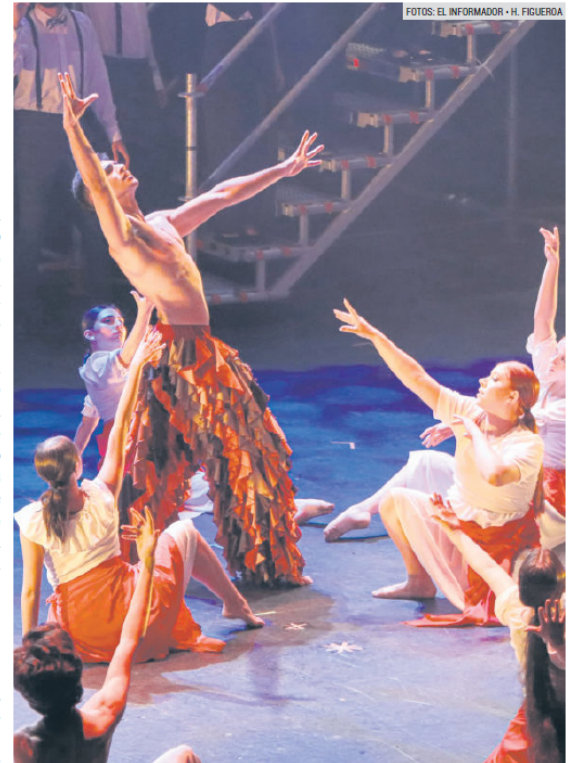
El escenario se llena de sonidos

Tras una hora y media de intensa interpretación teatral, la gala dio paso al momento esperado por los amantes de la música y la tradición, con la participación del Mariachi Nuevo Tecalitlán, que se presentó en conjunto con la Orquesta de Cámara de Zapopan.

Quienes esperaban una noche de sonidos comunes se sorprendieron por la selección de piezas musicales.

El mariachi comenzó su actuación con "El Son de la Negra", seguido por "El Triste" de José José y un popurrí de Marco Antonio Solís "El Buki", donde se escucharon míticos éxitos del artista, entre ellos "A dónde vamos a parar", "Si no te hubieras ido", "Tú cárcel" y "Morenita".

Al cierre de esta edición, el Mariachi Nuevo Tecalitlán tenía en el tintero interpretar popurrís de artistas como Napoleón, Joan Sebastian, Julio Iglesias y Juan Gabriel, culminando con el icónico tema "Guadalajara", en lo que promete ser un encuentro que recorra las melodías y piezas sonoras más tradicionales del cancionero mexicano.



FOTOS: EL INFORMADOR • H. FIGUEROA

HOMENAJE. La obra "José Clemente Orozco, El Hombre de Fuego" abrió el espectáculo nocturno en la Sala Plácido Domingo.

LO BÁSICO

Talento de largo alcance

- La fiesta tradicional nació en 1994, para honrar una de las celebraciones con mayor corazón entre los mexicanos, además de ser considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad desde 2011.
- El Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería es organizado y operado por la Cámara de Comercio de Guadalajara.
- Entre los mariachis que se han dado cita en este encuentro se pueden contar los nombres de: El

Mariachi Vargas de Tecalitlán, Mariachi Los Camperos, Mariachi Nuevo Tecalitlán, Mariachi América y Mariachi Sol de América, por mencionar algunos.

- La presencia de mariachis de todo el mundo le agrega un sabor especial al encuentro. Es por eso que se han dado cita grupos provenientes de Croacia, Cuba, Italia, Bélgica, Chile, Francia, Argentina, Panamá, Ecuador, Colombia, Australia, Aruba, Costa Rica, Canadá y Estados Unidos, entre otras naciones.



TRADICIÓN. El Mariachi Nuevo Tecalitlán cerró el evento llenando el recinto con su sentimiento y alegría.



El recinto es un inmueble de valor artístico relevante

DEVOLVERLE EL BRILLO

■ José Alberto Castellanos, rector del CUGDL, asegura que el proyecto del espacio universitario busca retornarlo a su forma original.

REBECA PÉREZ VEGA

El proyecto de intervención en el Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL) busca recuperar el esplendor de los trazos de arquitectura moderna diseñada por Salvador de Alba Martín (1926-1999).

Desde marzo pasado, y con una partida de 30 millones de pesos, este espacio que no había sido intervenido a profundidad desde su inauguración en 1964, ha sido sometido a un proceso de rehabilitación para renovar las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, pero también para darle brillo a sus ya icónicas formas semicirculares con fachadas recubiertas con ladrillos vidriados, expresa el rector de ese centro universitario, José Alberto Castellanos Gutiérrez.

El complejo arquitectónico, que este año celebra su 60 aniversario, fue construido bajo parámetros como la experimentación y exploración de nuevas formas y materiales. De Alba mezcló elementos como el ladrillo vidriado, el concreto, el acero y la piedra para darle una dimensión multifacética a este recinto que también juega con las formas y con lo accidentado del terreno en donde se construyó.

El núcleo educativo, construido entre 1961 y 1964, conocido hasta hace algunos años como Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, estuvo en funciones como tal casi cinco décadas, hasta que las autoridades de la Universidad de Guadalajara mudaron paulatinamente, desde 2012, la sede a un nuevo complejo en Los Belenes, lo que dejó al inmueble casi inhabitable hasta julio de 2023, cuando el Consejo General Universitario aprobó la formación del CUGDL, con la creación de cinco nuevas licenciaturas.

A lo largo de su vida útil, este inmueble llegó a tener más de 11 mil alumnos por semestre, repartidos en más de 40 licenciaturas, maestrías, posgrados y estudios de idiomas. En el transcurso del tiempo se hicieron obras que mo-



Emilio de la Cruz

QUIERE LA UDEG REGRESAR A SU ESTADO ORIGINAL AL AHORA LLAMADO CENTRO UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA

Los habitantes del CUGDL

La vocación del nuevo CUGDL es de carreras relacionadas a la innovación tecnológica. En esta primera generación, que tiene 67 profesores y una matrícula de 600 estudiantes, que se dividen así:

150
estudiantes
en la licenciatura
de Inteligencia
Financiera
y de Negocios.

150
alumnos
en la carrera
de Creatividad
Digital.

120
Integrantes
en estudios
de Inteligencia
Artificial
y Ciencia
de los Datos.

90
elementos en la
licenciatura de
Ciberseguridad.

90
estudiantes
en la carrera
de Tecnologías
Biomédicas.

Buscan restaurar mural de Gabriel Flores

REBECA PÉREZ VEGA

Hace ya casi 60 años, en 1965, el muralista, pintor y dibujante Gabriel Flores (1930-1993) realizó el mural "La Filosofía y la Ciencia", en el frontispicio del Auditorio Salvador Allende del ahora conocido como Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL).

"En buena medida Gabriel Flores hizo muchas colaboraciones con la Universidad de Guadalajara porque precisamente su formación ocurrió ahí en la Escuela de Artes y Letras posteriormente llamada de Artes Plásticas, esto le dio cercanía institucional

a la Universidad, además formó parte de una generación de artistas talentosos no solo en las artes plásticas", resalta el investigador y escritor Efraín Franco.

El mural tiene algunas fracturas y requiere trabajos de limpieza general, advierte el rector del CUGDL, José Alberto Castellanos Gutiérrez, por lo que se solicitará un diagnóstico a la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO).

"El mural tiene algunas fracturas y necesita ser restaurado, la idea es buscar a la gente de la ECRO, para que nos indique que acciones se pueden realizar", afirmó Castellanos Gutiérrez.

En esa obra el artista jalisciense, uno de los protagonistas del neomuralismo, plasmó varios de sus intereses tanto plásticos como intelectuales, que se repiten en varias de sus obras en muro, narra Franco, quien durante muchos años dirigió el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad de Guadalajara.

"Gabriel Flores creó un mural que requiere una doble lectura: leer de izquierda a derecha y de derecha a izquierda y hasta el centro, en la parte izquierda recuerdo una figura escuálida, desnuda que está en contemplación de la naturaleza, queriendo en-

tender los fenómenos naturales, reflexionar sobre el hombre y el cosmos, el hombre y la naturaleza.

"Posteriormente viene una Atenea que representa al mundo griego en donde el pensamiento se sistematiza, logra generarse toda una visión antropocósmica vía la filosofía y otras ciencias; para luego culminar y llegar al centro con la figura de un hombre pensando, con la mano en el mentón, reflexionando, no solamente interpretando, interviniendo el mundo, aquí interviene la visión socialista que evidentemente tenía Gabriel Flores", narra Franco.



■ El mural "La Filosofía y la Ciencia", que engalana el Auditorio Salvador Allende, tiene algunas cuarteaduras.



Emilio de la Cruz

cio a todos los estudiantes, a lo largo de seis décadas se hicieron muchas adecuaciones y lo que estamos haciendo ahora es desmontarlas todas para regresar el edificio a su estado original", completa el rector del CUGDL.

La Universidad de Guadalajara inició los trabajos de rehabilitación en el complejo ubicado en la Calle Guanajuato 1045, en marzo pasado. Aunque el recinto está inscrito en el Inventario de Patrimonio Cultural del Estado y está catalogado como inmueble de valor artístico relevante, la casa de estudios no solicitó permiso a la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), aunque la Ley de Patrimonio Cultural de Jalisco así lo mandata.

Ambas instituciones informaron que ya instituyeron mesas técnicas de trabajo para abordar la intervención integral del recinto, por lo que las obras se suspendieron. La idea es que se realicen al menos tres etapas. En esta primera se hicieron ya trabajos de remoción de las herrerías de acero de las ventanas del edificio G, con el desprendimiento de algunos ladrillos vidriados, mientras que en el edificio H se han realizado también trabajos de pintura, renovación de instalaciones eléctricas, ampliación de sanitarios y renovación de luminarias.

De aprobarse, las siguientes obras serán el cambio de herrerías en todo el edificio G, en donde ya se inició con una tercera parte. Además se haría renovación de las piezas faltantes o en mal estado de ladrillo vidriado, se quitarían los aires acondicionados, los cableados que se ven sobre las ventanas, así como renovación total de las instalaciones tanto hidráulicas como sanitarias y eléctricas.

Castellanos Gutiérrez detalla que en el edificio G hay un promedio de 16 aulas por nivel, hay cuatro niveles en dos terceras partes del inmueble y cinco niveles en una tercera parte. El proyecto contempla la renovación de pisos de todos los niveles, liberar los espacios, algunos que se fueron convirtiendo en oficinas, para hacer áreas comunes y de coworking, así como cafeterías y laboratorios.

El objetivo era que los 600 estudiantes de primer ingreso a las nuevas carreras del CUGDL iniciaran este 12 de agosto pasado sus clases en el edificio G, pero fueron instalados en otros espacios del centro universitario.

En el siguiente ciclo, que ingresará una cantidad similar de alumnos, la idea es que ahora sí cursen sus licenciaturas en ese edificio, narra el Rector.

dificaron el interior de los míticos edificios, se instalaron añadidos de tabla roca, aires acondicionados, cables y demás instalaciones

que fueron modificando la estructura original, remarca Castellanos Gutiérrez.

"Lo que se busca es regresar

el proyecto a su estado original, esta es una construcción de 60 años, conforme fue creciendo el centro universitario se fueron

construyendo 'chipotes y chipotes' por aquí y por allá, de repente creció demasiado la matrícula y era muy complicado darle servi-



Publicado en	Fecha	28/08/2024			Página y sección	6Cultura
MURAL	UdeG	X	País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	



■ Ruperta Bautista será galardonada en esta FIL con el Premio de Literaturas Indígenas de América.

Voz poética, femenina y tsotsil

REBECA PÉREZ VEGA

La obra de la poeta tsotsil Ruperta Bautista Vázquez expresa la vitalidad de su lengua. A través de sus creaciones la escritora sostiene una tensión poética de principio a fin, utiliza distintos recursos literarios, así como elementos propios de su cultura y de su cosmovisión del mundo, que reflejan una visión contemporánea sobre temas que atañen a su comunidad.

Esas fueron algunas de las razones por las que la escritora se

llevó la 12 edición del Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA), que organizan en conjunto la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) y diversas instituciones dedicadas a fomentar la cultura y la lengua de los pueblos originarios.

"(La obra de Bautista Vázquez) da cuenta de la vitalidad de su lengua originaria tomando decisiones sobre la traducción de las palabras; recrea los elementos propios de su cultura y expresa la preocupación contemporánea por

la muerte de las ancianas y los ancianos, que vulnera la continuidad de esa sabiduría", expresó Angélica Ortiz López, hablante wixárika, integrante del jurado junto con Celerina Patricia Sánchez (mixteca) y Liliana Ancalao (mapuche).

En específico el poemario *Presagio Lóbrego*, escrito en lengua tsotsil, fue el ganador de esta edición del PLIA, al que aplicaron 47 candidatos: 30 hombres y 17 mujeres, de países como Bolivia, Argentina, Ecuador, Perú, Guatemala, Colombia y México.

Bautista Vázquez, originaria de Chiapas, cursó la licenciatura en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Chiapas, es traductora, actriz, maestra en educación y diversidad cultural. Además de poesía, ha incursionado en la escritura de cuento y de dramaturgia.

La propia autora definió que el poemario ganador aborda la muerte, tanto la natural como la provocada por la violencia en el País, pero sobre todo en su Estado natal.

"(Esta obra) expresa el dolor, la sensación de orfandad, el desconsuelo y el abatimiento al ver cómo se deshilacha la vida de quienes se despiden de este mun-

do, este poemario está dedicado a la memoria de las madres que, aun sin haber llegado su tiempo, alguien cortó el hilo de su vida.

"Sabemos que vivimos en un País discriminatorio, donde las mujeres somos las que más sufrimos la discriminación. Hay menos disposición y posibilidad de manifestar nuestras actividades literarias, científicas y de investigación. Que una mujer de un pueblo originario pueda realizar este tipo de actividades representa un gran esfuerzo", afirmó la autora, que recibirá este premio, dotado con 300 mil pesos, este 6 de diciembre en el marco de la FIL Guadalajara.



FIL. Ruperta Bautista gana Premio de Literaturas Indígenas de América 2024

Presagio lóbrego recrea elementos de la cultura tsotsil; habla de la muerte natural y por violencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El poemario *Presagio lóbrego* en lengua tsotsil, de la escritora Ruperta Bautista Vázquez, ganó el Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA) 2024. Habla de la muerte, la natural y la causada por la violencia generalizada; en específico, las muertes de mujeres de Chiapas, estado originario de Ruperta Bautista, portadoras de conocimiento y sabiduría.

“Expresa el dolor, la sensación de orfandad, el desconsuelo, el abatimiento al ver cómo se va deshebrando la vida de quien se despidió de este mundo. Este poemario



Ruperta Bautista, originaria de Chiapas, recibirá el premio en la FIL Guadalajara. ESPECIAL

está dedicado a la memoria de las mujeres madres que, aún sin llegar su tiempo, alguien cortó el hilo de su vida. Dedicado a todas aquellas mujeres que dejaron su legado en diferentes manifestaciones comunitarias”, expresó la ganadora.

Se trata de la quinta obra de Ruperta Bautista, quien destacó que en un país que discrimina a las mujeres, dedicarse a las áreas científicas o literarias representa un gran esfuerzo, más aún si se trata de mujeres de pueblos originarios.

“Sabemos que vivimos en un país discriminatorio, donde las mujeres somos las que más la sufrimos (la discriminación). Hay menos disposición y posibilidad de manifestar nuestras actividades literarias, científicas y de investigación. El que una mujer de un pueblo originario pueda hacer este tipo de actividades, representa un gran esfuerzo”, dijo.

El jurado estuvo integrado por la maestra Celerina Patricia Sánchez (mixteca), Lilitiana Ancalao (mapuzungún o mapuche) de Argentina y la maestra Angélica Ortiz López (wixárika). La entrega del PLIA será en la FIL Guadalajara (FIL) el 6 de diciembre; recibirá un reconocimiento y un estímulo económico de 300 mil pesos. ■



Publicado en	Fecha 28/08/2024		Página y sección		Portada
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País		Jalisco	
	Educación C&T	Mundo		Opinión	

RUPERTA BAUTISTA
POETA TZOTZIL
GANA PREMIO
DE LITERATURAS
INDÍGENAS
ESCENARIO 7A

GANADORA DEL PLIA 2024

Poemario lóbrego, retrato de seres visibles e invisibles

CORTESÍA EFE
GUADALAJARA

La poeta mexicana de origen tzotzil Ruperta Bautista Vázquez ganó este martes la edición 12 del Premio de Literaturas Indígenas de América 2024 (PLIA) de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) por *Poemario lóbrego* que aborda la muerte de las mujeres de comunidades originarias.

La vocera del jurado, Angélica Ortiz López, expuso en una conferencia que la obra, de nombre en tzotzil *Ik'al labtavanej*, es "un trabajo cuidadoso que evidencia un estilo propio en la construcción de esta elegía y expresa la sabiduría milenaria de su pueblo que ha aprendido a bien convivir con los seres visibles e invisibles, humanos y no humanos de su territorio".

El jurado consideró en su delibe-

ración que el poemario refleja la cultura indígena al hacer uso de "recursos literarios vinculados a las deidades, los cerros sagrados, los trabajos humanos vinculados a la siembra y el bordado, la danza de la vida y de la muerte" y "da cuenta de la vitalidad de su lengua".

Bautista Vázquez, de 49 años, es originaria de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Además de su trabajo de traducción de su lengua al castellano, ha publicado cuatro volúmenes de narrativa, ensayo y teatro, y algunos de sus textos se han traducidos al inglés, francés, italiano, catalán y portugués.

La poetisa recibió en 2001 el Premio de Poesía Indígena Pat O'tan y la Medalla Benito Juárez en 2012.

Su trabajo triunfó entre 47 propuestas en nueve idiomas indígenas de Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Guatemala y México, de las que 17 postulaciones fueron de mujeres y 30 de hombres.



CORTESÍA EFE

EXPRESIÓN. El Premio de Literatura Indígena de la FIL será entregado a la escritora Ruperta Bautista.

La poeta es la tercera mujer en recibir este premio gracias a un volumen de versos en los que la muerte y la violencia son parte fundamental y reflejan el asedio al que han estado expuestos los pueblos indígenas en México, particularmente en los últimos meses, por parte del crimen organizado, dijo la autora.

"Este poemario está enfocado a la muerte, hay dos tipos de muerte: la muerte natural y la muerte obligada, la muerte violenta, estas muertes son

las muertes provocadas y estas están pasando a diario en Chiapas", aseguró la escritora, quien dedicó su libro a las mujeres sabias de su comunidad.

Vázquez expresó que escribir le ha sido posible pese a los obstáculos de muchas instituciones que denostan la literatura indígena y, más aún, cuando es de mujeres.

La ganadora recibirá el premio el próximo 6 de diciembre en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).



Publicado en	Fecha 28/08/2024	Página y sección 6Metrópoli		
CRÓNICA JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Se crea en la Biblioteca Pública el “Espacio Doctor Joel Robles”, con más de 7 mil libros y 369 máscaras

“Son 7 mil 179 ejemplares y 369 máscaras de esta colección particular, para formar este fondo documental que se caracteriza por ser multitemático abarca temas relacionados con la literatura, medicina y política y además recibimos la colección de máscaras que podrá ser apreciada en conjunto con los libros en un espacio de esta biblioteca, que se denominará como ‘Espacio Doctor Joel Robles’ un médico comunista”, señaló el rector.

Joel Robles Uribe estudió medicina en la UdeG de donde se graduó en 1957, posteriormente cursó la maestría en Salud Pública y luego logró el grado de doctor en Ciencias, en 2005. Fue alcalde de San Blas, Nayarit (1964-1966), en 1975 fue director del Hospital Civil de Zapo-

pan, fue candidato a gobernador de Jalisco en 1977, postulado por el PPS y el Partido Comunista Mexicano. Se autodefinió como “marxista guadalupano”.

El director de la Biblioteca Pública del Estado, Trinidad Padilla López, recordó su convicción por la defensa de los derechos de los campesinos, los estudiantes y la población marginada.

“Conocí yo a Joel Robles siempre como un hombre de firmes convicciones y como un luchador incansable por los derechos de los más vulnerables. Su vida estuvo marcada por su dedicación a la medicina y a la política, pero sobre todo por su profunda preocupación por las causas sociales”, dijo.

Mara Robles Villaseñor, diputada lo-

cal e hija de Joel Robles, hizo un amplio relato con anécdotas de la vida política, profesional y familiar de su padre, quien tuvo una gran pasión por la lectura que inculcó a sus hijos, adquiriendo tantos ejemplares que ya no cabían en su casa.

“Esos que siguieron expandiéndose como una plaga hasta desbordar la biblioteca invadir el cuarto de la abuela, el de mis papás y todas las paredes disponibles. Había libros de medicina, boletines de la OMS y de la OPS, novelas policiacas, todos sobre el asesinato de Kennedy y el cosmonauta Yuri Gagarin, desde luego los clásicos de la literatura latinoamericana y la colección Sepan Cuántos”, relató.

Mara Robles expuso que el acervo donado no tiene libros incunables, ni primeras ediciones, pero sí revela la memoria de un médico universitario rebelde hasta la médula de los huesos, comunista y luchador social.

Con la presencia de sus hijas e hijos, nietos, de colegas médicos y políticos, la Biblioteca Pública del Estado “Juan José Arreola”, puso en servicio el Espacio “Dr. Joel Robles Uribe”, en el piso 3 de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPEJ) Juan José Arreola, conformado por 7 mil 179 libros de medicina, literatura y política, así como 369 máscaras de su colección particular.

El acervo bibliográfico fue donado por la familia Robles Villaseñor, por voluntad de Joel Robles Uribe (1932 Tepic, 2015 Guadalajara), quien quiso que sus libros fueran donados a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En un emotivo acto realizado en la Biblioteca Pública, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, agradeció el donativo hecho a la biblioteca, pues se trata de un valioso material que puede ser consultado por el público en general.



“Salte de la raya” y conoce nuevas realidades con FIL Niños



PARA SABER

Para obtener una visita programada, se recomienda consultar los lineamientos y las instrucciones publicados en el micrositio de FIL Niños: www.fil.com.mx/filninos.

Más información en el correo escuelas@fil.com.mx y al teléfono (33) 3810-0331, extensión 933, de las 9:00 a las 17:00 horas.

REGISTRO DE GRUPOS

- Consultar el programa
- Definir el día de la visita y el horario de su preferencia
- Escoger los talleres de acuerdo con las edades de los niños
- Le recomendamos tener más de una opción, pues todas las actividades son de cupo limitado
- Formar grupos de 30 niños de un mismo rango de edad
- Indicar el número exacto de adultos que asistirán con el grupo a FIL Niños
- Ingresar al micrositio de FIL Niños para hacer la reservación
- Leer y aceptar los términos y condiciones
- Proporcionar los datos completos de la escuela o institución
- Llenar el formulario por grupo y seguir las instrucciones
- Elegir alguna de las opciones de pago sugeridas.●

El costo es de 700 pesos e incluye dos cortesías para adultos; el precio por acompañante extra es de 30 pesos.

Comienza el prerregistro de grupos a los talleres de la FIL Guadalajara y cerrará inscripciones el 8 de noviembre

Redacción
Crónica Jalisco

Para FIL Niños, el pabellón de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) creado para la formación de lectores, desafiar las normas establecidas a través de la literatura es una tarea constante.

“Salte de la raya” es el eslogan rector de esta edición con el que se estimulará la imaginación y el pensamiento crítico de los niños y de las niñas, ofreciéndoles una perspectiva diversa del mundo que les rodea por medio del juego. El registro para que escuelas e instituciones se inscriban a los talleres de FIL Niños abre hoy y estará vigente hasta el 8 de noviembre en la página web.

Con la cuidadosa selección de algu-

nos libros que fueron calificados por dictaduras militares como inapropiados por contener un “exceso de imaginación” y obras contemporáneas que cuestionan los discursos dominantes que suelen darse por verdaderos, se diseñaron quince talleres.

Los talleres están divididos en tres rangos de edad (de 3 a 6 años; de 7 a 9 años, y de 10 a 12 años) y buscan estimular la imaginación y la creatividad, así como enriquecer el conocimiento y empoderar a los jóvenes lectores para que se conviertan en ciudadanos activos y reflexivos de la sociedad.

Las escuelas o instituciones podrán registrar grupos de máximo 30 niños. El costo es de 700 pesos, e incluye dos cortesías para adultos; el precio por acompañante extra es de 30 pesos.

La visita incluye un taller de 50 minutos, una función en el Foro FIL Niños y un recorrido por el área de editoriales. Para programar las visitas se puede elegir cualquier fecha entre el 2 y 6 de diciembre, en tres horarios: de 8:30 a 11:30 horas, de 12:00 a 15:00 horas, y de 15:00 a 18:00 horas. Las inscripciones a los talleres están sujetas a la disponibilidad de fechas y horarios.

¿Qué incluye la visita?

El costo es de 700 pesos, e incluye dos cortesías para adultos; el precio por acompañante extra es de 30 pesos.

La visita incluye un taller de 50 minutos, una función en el Foro FIL Niños y un recorrido por el área de editoriales.

Para obtener una visita programada, se recomienda consultar los lineamientos y las instrucciones publicados en el micrositio de FIL Niños: www.fil.com.mx/filninos.





COLUMNAS



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	28/08/2024			Página y sección	02
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	X

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Pausa

El presidente está enojado. No quiere que nadie critique su reforma al Poder Judicial. El domingo es su fiesta, la fiesta del VI Informe y la reforma su regalo. Nunca falta el arrastrado que hace la coperacha para el regalo del jefe y en eso compiten al parejo Mario Delgado, Gerardo Fernández Noroña o Manuel Velazco. Ahora sí el presidente ya se vio en el billete de 20, o mejor en el de 50, en lugar del ajolote. Pasará a la historia como el que hizo cambios constitucionales en el último mes de su gobierno.

El presidente está empoderado. Todos los presidentes sin excepción se enferman de poder, pero no a todos les pega igual de fuerte el bicho. Desde el megalómano de José López Portillo no habíamos visto un presidente saliente tan sediento de pasar a la historia y de seguir tomando decisiones simplemente porque pueden. López Portillo nacionalizó la banca en venganza por la fuga de capitales que devaluó el peso, ese que él prometió defender como un perro y no pudo. López Obrador heredará una reforma judicial mal hecha e improvisada, pero acabará con la Corte y los magistrados que tantos obstáculos pusieron a su gobierno.

El presidente está crecido. Llega al final de su sexenio con 73 por ciento de aprobación, la misma que Salinas, pero por encima de Zedillo, Calderón o Fox (Peña Nieto no cuenta, ese cerró con 22 por ciento). Eso le hace pensar que puede hacer lo que quiera, que cualquier ocurrencia será aplaudida. Pongamos “pausa” a las relaciones con las embajadas de Estados Unidos y Canadá; qué gran idea. Se le ocurrió mientras hablaba en la Mañanera. La ocurrencia nos

costó una devaluación de dos por ciento en un solo día. A quien le importa, la soberanía vale más y el orgullo, no el orgullo nacional que esa es una entelequia, es el orgullo del presidente lo que importa. Ponlo en pausa por metiche. ¿A quién?: ¿al embajador, a la embajada, al gobierno, a la nación estadounidense? A ninguno. A todos. No importa, tú ponle pausa. ¿Y a Canadá? También. Para eso soy el presidente, ¿o qué?

La presidenta electa está en problemas. Ya lo entendió y decidió hacer una pausa a las reformas judicial y electoral. Si no logra imponerla le van a heredar un país con problemas económicos autogestados, con una relación innecesariamente tensa con los socios comerciales y una reforma judicial inaplicable. En lugar de comenzar su sexenio definiendo un rumbo para el país, tendrá que dedicarse un buen rato, meses, quizá un año, a recoger el tiradero.

Sheinbaum ha decidido hacer una pausa, pero no a las relaciones con los socios comerciales, sino a la vorágine “transformadora” de un presidente desbocado que ya no escucha a nadie. Meter el freno es sin duda una buena señal.



Publicado en	Fecha 28/08/2024	Página y sección 02			
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x	

RADAR



jbarraera4r@gmail.com
Jaime Barrera

¿El principio del fin de la sobrerrepresentación?

Pese al revuelo que causó ayer la revelación de que el viernes pasado la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aceptó un trámite del líder nacional del PAN, Marko Cortés, para buscar revertir la mayoría calificada que el INE le dio a Morena y aliados, este recurso podría convertirse en el principio del fin de las ambigüedades que tiene la Constitución y que han permitido la sobrerrepresentación que ha distorsionado el sentido del voto ciudadano en las elecciones de las últimas dos décadas en México.

En una sobrerreacción, y por pensar que la impugnación por “contradicción de criterios 231/2024” se trataba de un albazo y un intento de última hora de buscar que la Corte ordenara al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificar el reparto de las diputaciones plurinominales aplicando nuevos criterios, además de que AMLO la calificó de “descabellada”, las dirigencias de Morena y sus aliados del Partido Verde y del PT, respondieron presentando un recurso de recusación ante la misma Corte en contra de la Presidenta Piña y el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá por haber admitido la queja.

Morena ya había cuestionado tanto a Piña como al Ministro por haber tenido una reunión con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en pleno proceso de las campañas electorales, lo que consideraron ponía en entredicho la independencia del máximo tribunal del País.

Lo cierto es que es técnicamente imposible que se tuviera un proyecto terminado que se hiciera llegar al TEPJF antes del jueves, día límite para que se desahoguen todas las impugnaciones que tienen que ver con la integración de la nueva Legislatura federal que asume el próximo domingo. Litigantes expertos en la materia que consulté ayer, me explicaron que una contradicción de tesis tiene un proceso mínimo de tres meses, por más que se quisiera acelerar.

El propio González Alcántara salió a aclarar ayer mismo que se tomará el tiempo necesario para analizar a detalle la impugnación que le turnó la Ministra Presidenta contra la mayoría calificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, para poder elaborar su proyecto de sentencia, que ya no tendría ningún efecto en las decisiones que tome la Sala Superior del TEPJF en el actual proceso electoral.

Lo deseable, pues, es que el Ministro efectivamente estudie con calma el caso y defina claramente la interpretación constitucional donde se define el reparto de las diputaciones plurinominales y se ponga fin al debate de las distintas formas de entender nuestras Leyes Electorales, que se empezaron a dar luego de la elección del pasado 2 de julio.

Se debe clarificar el asunto de la llamada sobrerrepresentación que apareció con la “cláusula de gobernabilidad” desde la era predemocrática del País, cuando el PRI y sus gobiernos controlaban las elecciones, y que por así convenir a sus intereses partidistas y de poder, también mantuvo el PAN luego de la alternancia política en el año 2000, se aclaren también los criterios para el reparto en coaliciones o partidos, y lograr reglas que garanticen equilibrios, eviten dar todo el poder a un solo partido y garantizar la voz y el voto de los opositores.



EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Jugarse la vida en un altercado vial

Hace tiempo que dejé de discutir con otros conductores cuando voy al volante. Soy un Cochista Anónimo de Lento Manejar (CALM) porque ahora trato de ser invisible en esta noble y leal ciudad de Guadalajara.

Yo no era así. Sucesos como el de la noche del miércoles en Nextipac, en Zapopan, son un constante recordatorio. La siguiente historia se repite a menudo en las crónicas policiacas de la ciudad.

Una pareja viajaba en un vehículo Chevrolet Aveo cuando a la altura del poblado de Santa Lucía tuvieron un altercado vial con un par de motociclistas. Se hicieron de palabras y la pareja del auto continuó su camino. Sin embargo, se dieron cuenta de que las motos los seguían.

Los alcanzaron en Carretera a Nextipac y Camino al Alemán. El conductor del Aveo de 25 años se bajó para confrontar nuevamente a los conductores de las motos. Según el reporte policial, un motociclista sacó una pistola y comenzó a disparar.

La víctima corrió a refugiarse en su auto mientras le realizaban varias detonaciones. La acompañante del conductor, una mujer, tenía tres meses de embarazo y recibió un disparo en el vientre. Él recibió cuatro impactos en la espalda. Todavía logró conducir hasta una gasolinera para pedir ayuda. Ambas víctimas se reportaron en estado crítico de salud.

Una búsqueda rápida en la hemeroteca arroja estos resultados.

En junio, un elemento de la policía de Zapopan en su día franco fue golpeado y acuchillado tras un incidente vial.

En mayo de este año, en Jardines del Valle, Zapopan, un hombre de 25 años fue asesinado tras un altercado vial. El mismo mes, en la colonia La Micaelita, en Tlaquepaque, el conductor de un camión repartidor fue asesinado. Sí, tras un problema vial.

El 29 de diciembre del año pasado, una mujer fue baleada después de un pleito vial con el conductor de un Mercedes Benz negro en Prados Tepeyac, Zapopan. El recuento podría continuar...

He logrado dominar mi desesperación cuando el conductor de enfrente se queda parado ante el semáforo en verde viendo reels en su celular; cuando dan una vuelta prohibida y casi rozan mi defensa evito al máximo el claxon; si se vuelan el alto agacho la mirada y si me presionan por la velocidad, les sedo el paso.

Te sugiero, apreciable lector y lectora, que en esta escalada de violencia comunitaria y criminal, en donde una riña se salda con plomo, redoblemos la calma y las medidas de precaución.



ALLÁ EN LA FUENTE

El juez corrupto

Nos cuentan que Daniel Espinosa Licón se aventó una historia, con la intención de defender el trabajo del Poder Judicial en Jalisco y para pedir a la población que denuncie cuando conozca sobre un caso de corrupción entre jueces y magistrados, con la intención de que se pueda proceder contra los malos servidores públicos.

El presidente del Poder Judicial en el Estado recordó que hace unos meses, una mujer lo visitó para presentarle un acto de corrupción de un juzgador. La señora tenía los videos donde la estaban extorsionando para efectos de determinar una resolución de un juicio. En síntesis, el magistrado le pidió esos videos para suspender al juez, pero la quejosa no presentó la denuncia ni dejó las evidencias porque no quiso arriesgarse.

Y pues Espinosa Licón se quedó sin pruebas contra el juzgador. ¿Qué opinan?

Publicado en	Fecha 28/08/2024	Página y sección 02			
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x	

Jalisco tiene 32 integrantes en la Cámara de Diputados, que está por concluir su periodo legislativo. ¿No es extraño que de la mayoría naranja no se escuchen voces para criticar, cuando menos, la reforma judicial o la reforma que militarizó a la Guardia Nacional? ¿Dónde quedaron los protagonistas naranjas de Jalisco?

Algunos de ellos salieron a los distritos de la ciudad para pedir el voto el pasado 2 de junio, con la intención de defender el proyecto emecista y las instituciones públicas.

¿Se quedaron mudos o qué?

Y también viene la desaparición de los órganos autónomos, como el Instituto de Transparencia.

El próximo 1 de noviembre entrará la nueva Legislatura de Jalisco. Y nos dicen que están avanzados los diálogos entre los próximos diputados y diputadas de la alianza de Morena, Partido del Trabajo, Futuro y Hagamos, con la intención de llegar con una mayoría al Congreso del Estado.

En los últimos días, varios legisladores electos han subido fotos a sus redes sociales, dando cuenta de las reuniones y del diálogo que tienen.

Desde el Congreso local se comprometen a ser una voz firme y decidida para defender los intereses de la población, unidos y bien preparados.



Publicado en	Fecha	28/08/2024		Página y sección		06
MURAL	UdeG	x	País	Jalisco		
	Educación C&T		Mundo	Opinión		

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



ESTE MIÉRCOLES las noticias de **Jalisco** se van a dar en la **Ciudad de México**. Por los rumbos del **WTC**, los emecistas cerrarán filas en torno a **Pablo Lemus** para denunciar "el robo" que, dicen, pretende llevar a cabo **Morena** de la elección del 2 de junio.

A LA REUNIÓN del **Consejo Nacional** de **Movimiento Ciudadano** acude toda la clase política naranja jalisciense, con Lemus a la cabeza, junto con alcaldes y alcaldes electos, así como legisladores locales y federales.

EN ESA SESIÓN se va a designar a **Clemente Castañeda** como coordinador de los senadores emecistas, luego de que a **Dante Delgado** lo dejaron sin escaño en el último minuto. Supuestamente la coordinación para "**Pachis**" es un reconocimiento a la aportación de **Jalisco** en la votación nacional emecista. Siendo así, ¿por qué no también la de los diputados federales? A menos, claro, que esa coordinación ya tenga dueño desde antes.

• • •

POCO A POCO el **Palacio Legislativo de Jalisco** se va despintando de naranja y se va tiñendo de guinda. Ayer fue escenario de un foro de morenistas para morenistas, con el objetivo de analizar y celebrar... el **Segundo Piso de la Cuarta Transformación**.

EL COLOQUIO fue convocado por la diputada local **Leticia Pérez**, y entre los participantes hubo legisladores, influencers y hasta empleados del Congreso que laboran con diputados morenistas.

EN LA PUERTA de **Hidalgo 222** se dio una escena peculiar: pese a que todos los visitantes tienen que hacerlo, **Cecilia Márquez AlkadeF** se negó a identificarse en la entrada, alegando que es diputada federal y próximamente legisladora local. Luego del charolazo de la morenista, uno de sus acompañantes les espetó a los desconcertados guardias: "¡Y váyanse acostumbrando!".

• • •

EN VÍSPERAS de la renovación de la dirigencia estatal del **PAN**, la corriente hegemónica albiazul se reunió para formar un solo frente. Más de un centenar de personajes panistas se congregaron el lunes en un restaurante a las afueras de la ciudad y mandaron el mensaje de que el grupo se mantiene compacto, aun con la ausencia de quien fuera su líder, **Octavio Esqueda**.

UNA VEZ superadas la definición de candidaturas, las elecciones del 2 de junio y la etapa postelectoral, ahora los dueños del **Comité Directivo Estatal** se dicen listos para que salga de sus propia filas el próximo dirigente del **PAN** en el estado.

• • •

LUEGO del encuentro de **Claudia Sheinbaum** con las y los diputados federales electos de la **4T**, el grupo de futuros legisladores jaliscienses se reunió para tomarse juntos la foto. Ahí estaban muy sonrientes, entre otros, **Favio Castellanos**, **Merilyn Gómez Pozos**, **Clara Cárdenas**, **Alberto Maldonado**... y **Antonio Pérez Garibay**! Dado que este último en realidad se quedó sin curul, no faltó la gente malora que comentó: "¡Toño, salte de ahí!, jesa no es tu familia!".



LA TREMENDA CORTE

Que hoy por la mañana se llevará a cabo la reunión entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el gobernador jalisciense, **Enrique Alfaro**. La cita está programada para realizarse en Palacio Nacional después de la conferencia matutina del presidente mexicano. Los dos temas principales a tocar, según se supo, son el (nulo) mantenimiento de las carreteras federales en Jalisco, y el avance de las obras de la Línea 4 del Tren Ligero, que conectará Tlajomulco con Guadalajara, y cuyos trabajos se esperan terminar antes de diciembre. No está claro si se tocarán otros temas (usted ya sabe cuáles).

Que quien está muy metido en los diálogos y en foros en Jalisco para discutir las reformas constitucionales al Poder Judicial es **Hugo Rodríguez Díaz**, de la organización SUMA. En días pasados el excoordinador de Morena en Jalisco organizó con éxito uno de esos foros en Puerto Vallarta, y ayer en Guadalajara realizó otro con destacados ponentes. Las conclusiones de los trabajos se enviarán a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y a los legisladores federales para su análisis.

Que bajo la mirada de las efigies de personajes como Polidor, el general Hilachas y el Padaoda, los alcaldes en funciones y entrantes de Guadalajara, **Francisco Ramírez Salcido** y **Verónica Delgadillo** tuvieron un encuentro en el Palacio Municipal tapatío para iniciar de manera formal la transición de gobierno de la capital jalisciense. Quien también estuvo muy activo en la reunión fue **Eduardo Lomelí**, actual secretario general del ayuntamiento. Delgadillo reconoció la importancia de que por primera vez, en 482 años de historia, el proceso de entrega-recepción corresponda a una administración encabezada por una mujer.

Que acompañada de personajes cercanos a **Claudia Sheinbaum** se dejó ver ayer la candidata de la 4T al gobierno de Jalisco, Claudia Delgadillo. La militante del PVEM subió a redes sociales fotografías en las que aparece con **Leonel Cota**, **Esthela Damián**, y **Yulia Valera Guzmán** tras una reunión en la que se presume se estudió el desarrollo de la impugnación presentada ante autoridades federales, donde solicitan anular el proceso del 2 de junio. —



Publicado en	Fecha	28/08/2024			Página y sección	11
MILENIO Jalisco	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO

X:@DocJavHurtado



Los alcances de la reforma judicial

La reforma judicial en curso está teniendo un elevado costo político (interno y externo) y lejos está de ser la solución a todos los problemas que presenta la impartición de justicia en nuestro país. Si no incluye a las Fiscalías, ni a los tribunales de justicia administrativa, agrarios y laborales, es porque los tres son entes autónomos; y, si no plantea incrementar el número de juzgadores en nuestro país, es porque aún no

existe certeza de que los incrementos presupuestales al Poder Judicial no se destinarán a elevar sus percepciones y privilegios, así como los recursos de los fideicomisos que tienen para esos fines.

La independencia del Poder Judicial se sigue repitiendo más como slogan político, que como argumento constitucional y politológico que se pueda defender con razones. Confunden, o fingen confundir, independencia del Poder con independencia de la función jurisdiccional. Les cuesta trabajo entender que en y entre los poderes deben existir controles interórganos e intraórganos y que no puede haber poderes independientes. Conciben cualquier intento de control a dicho poder (como los que existen con el Ejecutivo y el Legislativo) como atentado a la democracia y a la división de poderes, cuando más bien la ausencia de control sobre el Poder Judicial es el atentado a la democracia y al Estado Constitucional de derecho.

Esto, los ha llevado a incurrir en dos tipos de abusos y excesos: 1. Los Legislativos y Constitucionales: otorgar suspensiones con efectos generales en

amparos, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, violando la Constitución; ser juez y parte en su propia causa; y ordenarle al Congreso de la Unión cómo debe realizar su trabajo, cuando a ellos nadie les puede decir nada por tener sin dictaminar por años expedientes de adeudos fiscales; y 2. Los administrativos y laborales: remuneraciones obscenas, que en el caso de los ministros de la Corte superan los cinco millones 500 mil pesos; y abusivas prestaciones para sus trabajadores, legalizadas en sus Condiciones Generales de trabajo, como lo son, el pago de un mes adicional en abril, agosto y noviembre; seguro de gastos médicos mayores para el trabajador, cónyuge e hijos; ayuda para la cena de fin de año; seguro de vida de 40 meses del sueldo básico; vestuario, anteojos y uniformes deportivos, etcétera. Para defender eso cualquiera hace un paro ilegal autorizado por sus autoridades.

Seguramente la reforma judicial no va a resolver los problemas de la impartición de justicia en nuestro país, pero sí los abusos y excesos del Poder Judicial. ■



Publicado en	Fecha	28/08/2024		Página y sección		3A
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco		
	Educación C&T		Mundo	Opinión		



Si alguien aún se pregunta si al gobierno del estado le interesan los derechos humanos, pues venimos a aclararle la duda: no. No es sólo el hecho de que siguen cometiendo violaciones a los derechos humanos, sino que la capacitación en la materia para que los policías estatales los respeten y se encarguen de garantizarlos, como es su obligación, no es que esté en los planes prioritarios.

En 2022 y 2023 sólo el 2 por ciento de los elementos de la estatal Secretaría de Seguridad fueron capacitados en temas de derechos humanos y en este año no va ni una capacitación al respecto. ¿Ahora queda claro el por qué la actitud de los policías de **Alfaro** durante las protestas y manifestaciones? Pues es por eso, no se les capacita para garantizar los derechos humanos de las y los jaliscienses.



La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) actualizó el nivel de cumplimiento de las recomendaciones que emitió en noviembre de 2020, a cada uno de los gobiernos municipales, respecto a las Políticas Públicas de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Jalisco. La puesta al día del cumplimiento fue para el periodo 2021-2024. ¿Qué encontró? De acuerdo con los reportes de avances presentados por los enlaces municipales y las indagatorias de la CEDHJ, a julio de 2024, a nivel general se ha cumplido con apenas el 25 por ciento de 25 indicadores.

Las respuestas de los municipios reflejan que este rezago en el cumplimiento de los indicadores no se ha debido a la complejidad que pudiera presentar su cumplimiento, sino a que “no han estado en la agenda municipal”. Apenas 2.3 por ciento del total de los indicadores se han presentado como “parcialmente cumplidos” o en proceso de cumplimiento. En términos más directos: a la mayoría de los gobiernos municipales de Jalisco, que ya se van, les importó queso cumplir los 25 indicadores. ¿Habrán oído de la violencia institucional?



El proceso de entrega-recepción de las administraciones municipales salientes y entrantes en Jalisco tiene dos caras. Un par de buenos ejemplos son los siguientes:

Cara 1. Con boletín de prensa que muestra la tersa reunión del dando y recibiendo, el gobierno municipal de Guadalajara informó: “Para garantizar una transición eficaz, eficiente, ordenada y transparente, hoy(ayer) se instaló la Comisión de Transición para la Entrega-Recepción Constitucional 2021-2024 del Ayuntamiento de Guadalajara. El acto oficial estuvo encabezado por **Francisco Ramírez Salcido**, presidente municipal interino de Guadalajara, y **Verónica Delgadillo García**, alcaldesa electa de la ciudad”. (Entre *naranjas* te veas).

Cara 2. La alcaldesa electa de Tlaquepaque, **Laura Imelda Pérez Segura**, informó que ha entregado oficios a la edil interina, **Adriana Zúñiga**, y al síndico, y hasta ayer por la mañana aún no le respondían, para iniciar el proceso. Hace días, recordemos, la ex alcaldesa y ex candidata, **Citlalli Amaya**, amenazó con no entregar nada. Pérez Segura advirtió que el caso podría tener consecuencias hasta penales al paralizarse el municipio. Pero Zúñiga apenas anoche finalmente aseguró en sesión de cabildo que sí acatará la legislación estatal. El 1º de septiembre debe comenzar la entrega-recepción. (Entre *naranjas* contra *guindas* te veas).

www.ntrguadalajara.com



Publicado en	Fecha 28/08/2024		Página y sección Portada	
CRÓNICA JALISCO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	





UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

28 DE AGOSTO DE 2024



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



FIL. Premio de Literatura Indígena de AL

La vocera del jurado, Angélica Ortiz López, anunció ayer en Guadalajara a la poeta mexicana de origen tzotzil Ruperta Bautista como la ganadora del PLIA, por “Poemario Lóbrego”, que aborda la muerte de las mujeres de comunidades originarias. ESPECIAL



Jalisco, foco rojo: corrupción y nepotismo en el Poder Judicial

El caso más claro es el del magistrado Isidro Avelar, arrestado por presuntos vínculos con *El Mencho* y luego liberado

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

A partir de que en 2017 un estudio realizado por el entonces consejero de la Judicatura federal Felipe Borrego Estrada daba cuenta de que el tercer circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) con sede en Jalisco era un foco rojo por temas de corrupción y nepotismo a nivel nacional, ha habido casos que reafirman y actualizan ese señalamiento.

El más claro de todos es el encarcelamiento y posterior absolución del magistrado Isidro Avelar Gutiérrez, quien fue detenido en 2019 por su presunta relación (como socio en lavado de dinero) con Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, cabecilla del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Aunque en 2023 fue destituido definitivamente de su cargo de magistrado, Avelar Gutiérrez salió de prisión en 2022, pese a que señalamientos del gobierno estadounidense lo situaban en la parte jerárquica de un organigrama del CJNG y fue sancionado por la Ley de Designación de Capos Extranjeros de Narcóticos debido a sus supuestos nexos con el grupo criminal.

El togado fue absuelto a pesar de que la Unidad de Inteligencia Financiera congeló sus cuentas bancarias por depósitos cuantiosos, entre ellos uno por 70 millones de pesos, que no correspondía a los ingresos que recibía por su cargo, mediante el cual liberaba a presuntos miembros del CJNG, entre ellos Rubén Oseguera González *El Menchito*, hijo del capo de esa organización delincriminal.

En Jalisco abundan los casos de magistrados y jueces cuya probidad ha estado en tela de juicio, en particular en materia de nepotismo, así como por las sospechas de que varios de ellos han dejado libres a peligrosos y conocidos criminales.

En el estudio de 2017 de Borrego Estrada quedaron claras las redes

de apoyo a familiares dentro del sistema, donde existen múltiples denuncias del mismo personal sindicalizado sobre esta situación.

Uno de los ejemplos más sobresalientes es el del magistrado Jesús Antonio Sepúlveda Castro, *Chuyito*, quien por su cercanía familiar con algunos homólogos de larga trayectoria e historial, obtuvo el apoyo para a su vez colocar a otros parientes en diferentes juzgados y permanecer en el cargo.

Sepúlveda Castro es compadre del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Jorge Mario Pardo Rebolledo, con quien trabajó de secretario de estudio y cuenta, y está casado con una sobrina de Enrique Rodríguez Olmedo, magistrado de Jalisco por más de 20 años.

Además, su hermana Laura Margarita es secretaria de un tribunal colegiado, al igual que sus cuñados Juan Gil e Iris Violeta Rodríguez. Diversas denuncias e investigaciones periodísticas señalan que *Chuyito*

tiene cerca de 15 parientes en el sistema judicial.

Otro caso es el de la magistrada retirada Alicia Guadalupe Cabral Parra, cuyo hijo, dos hermanos y varios sobrinos obtuvieron sus empleos cuando ella fue presidenta del quinto tribunal colegiado en materia civil y siguen laborando dentro del tercer circuito del PJF.

El documento que dio a conocer Borrego Estrada destacó que el circuito correspondiente a Jalisco ocupó ese año el tercer lugar con más juzgadores con parientes dentro del Poder Judicial, con 76 por ciento.

El recuento señaló que después de Michoacán, donde se detectaron 20 jueces con hermanos trabajando en los juzgados y tribunales, Jalisco ocupó el segundo sitio, con 17.

Por otra parte, Alfonso Partida Caballero, ex consejero de la Judicatura en Jalisco, denunció que los excesos y la corrupción en el Poder Judicial del estado empiezan con su presidente, Daniel Espinosa Licón,

a quien calificó de "títere" del gobernador emecista Enrique Alfaro, quien lo promovió tanto para su llegada al cargo como en su reelección en diciembre de 2022.

Desde ese año, el Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, del que Partida Caballero es miembro, junto con otros prestigiosos investigadores, ha denunciado la existencia de una red de corrupción dentro del Poder Judicial.

Esta última incluye nombramientos de magistrados, consejeros y jueces a modo por diputados de Movimiento Ciudadano y el PAN, que han hecho una alianza legislativa *de facto* desde 2018, cuando Alfaro comenzó a gobernar.

Alfonso Partida calificó de "cártel judicial" los nombramientos promovidos como "cuotas y cuates", con jueces afines que se dedican sólo a resolver asuntos de sus amigos o socios; mientras, más de 80 por ciento, que representan otros juicios en los que no existe un interés particular; se quedan sin ser resueltos y se acumulan a un ritmo de mil a mil 500 expedientes nuevos por año.



▲ Instalaciones de la llamada Ciudad Judicial Federal, en Zapopan, Jalisco, donde se concentran

los órganos jurisdiccionales de la entidad. Foto tomada del portal Tacher Arquitectos



Publicado en	Fecha 28/08/2024		Página y sección 32	
La Jornada	UdeG	☒	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

Rector de la UdeG apoya reformar el PJF

JUAN CARLOS G. PARTIDA

CORRESPONSAL

GUADALAJARA, JAL.

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, se pronunció a favor de reformar el Poder Judicial de la Federación (PJF) para terminar con “un sistema donde hay un nivel de impunidad de 99 por ciento”. No obstante, ponderó que quienes apoyan la propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador deben saber escuchar para evitar la radicalización.

“Creo que en los grises vamos a encontrar la riqueza y de inicio celebro que haya una propuesta que ponga la discusión del Poder Judicial en la mesa, porque los mexicanos no deberíamos estar así como que muy contentos con lo que tenemos”, expresó Villanueva al ser interrogado sobre el paro de juzgadores y trabajadores del PJF.

Expuso que la radicalización reside en quienes defienden al PJF pasando por alto las evidentes anomalías que hay; un poder público que ahora para muchos parece que “estuviera perfecto y no hubiera nada qué cambiar. No podemos seguir con un sistema del que desconfía la mayoría de mexicanos”.

Para el rector de la UdeG, el PJ local carece de autonomía y está subordinado igual que el Poder Legislativo a las órdenes del gobernador en turno.

“No sé si podamos decir que está acabando la autonomía del Poder Judicial en Jalisco, yo no lo conozco. Lo que he vivido en el estado es un sistema de justicia y un Legislativo totalmente sometidos al Ejecutivo”, insistió.

Explicó que la reforma debería comenzar desde las fiscalías, en especial en los estados, pues ahí reside gran parte de la impunidad que prevalece en todo el aparato judicial.

Agregó que la verdadera independencia de ese órgano sería contar con fiscales votados por la comunidad, como ocurre en Estados Unidos.



EDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	28/08/2024				Página y sección		3A
La Jornada	UdeG		País			Jalisco		
	Educación C&T	x	Mundo			Opinión		

Llama el rector de la UNAM a fortalecer las habilidades básicas de la lectura

ÁNGEL VARGAS

Con la entrega al editor de origen cubano René Muñíos Gual del Reconocimiento Rubén Bonifaz Nuño a la Trayectoria Editorial Universitaria 2024, ayer se inauguró la sexta Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni), que permanecerá abierta hasta el domingo.

Organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tiene de invitada de honor a la Universidad de la República (Udelar), de Uruguay, que este año conmemora su 175 aniversario.

Participan 180 sellos nacionales e internacionales y su programa consta de 300 actividades cultura-

les y académicas, entre seminarios, conferencias, talleres, presentaciones y charlas. Su sede es el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM (avenida del Imán 10, Ciudad Universitaria).

Tras recibir su reconocimiento de manos del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, Muñíos Gual (Santiago de Cuba, 1949) sostuvo que la razón de ser del libro no es su condición de objeto, sino la lectura y la transmisión del conocimiento que ésta aporta.

“La lectura es lo importante, lo que perdurará, no así su soporte, que siempre será cambiante”, afirmó y consideró que los profesionales del ramo son facilitadores, mediadores y a veces hasta demiurgos para que el proceso de lectura sea eficiente.

“En el caso específico de la edición universitaria, donde la finalidad de los textos es la enseñanza y el aprendizaje, el libro debe avanzar en armonía con las tecnologías de la información y las comunicaciones e integrarse en el nuevo universo de los contenidos digitales”, agregó el editor, quien reside en Costa Rica, donde dirigió durante dos décadas la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, convirtiéndola en la principal editorial universitaria de Centroamérica y en pionera en la producción de libros electrónicos.

El rector de la Udelar, Rodrigo Arim, puso el tono político a la ceremonia al mencionar los motivos que hace dos años lo llevaron a aceptar de inmediato la invitación del entonces rector de la UNAM,

Enrique Graue, para que aquella institución fuera la invitada de honor este año.

“Por supuesto, hay una razón primera: ser protagonista de la Filuni tiene un valor intrínseco para toda universidad de calidad en el mundo, pero hay razones más idiosincráticas, propias de ponderar”, remarcó en alusión al golpe de Estado en Uruguay de junio de 1973 y la dictadura cívico militar.

“En ese contexto, ni México ni la UNAM fueron actores prescindentes. Miles de uruguayos, entre ellos estudiantes, docentes, trabajadores, egresados universitarios, encontraron en la solidaridad y el cobijo de este país y de esta universidad un espacio de tranquilidad para realizar sus vidas, para habilitar

la resistencia del exilio o para continuar con su formación y desarrollo profesional.”

Al subrayar el crecimiento y la importancia experimentado por la Filuni, que a su decir se ha consolidado como un referente nacional e internacional, Leonardo Lomelí asumió que poner énfasis en la promoción de la lectura es una de las tareas indispensables de la misma.

En especial, dijo, al considerar que cifras de organismos internacionales revelan que 55 por ciento de los estudiantes de América Latina y el Caribe no tienen suficientes habilidades básicas en esa área, además de que el Inegi reportó que el porcentaje de población lectora en México disminuyó 14.6 por ciento entre 2015 y 2024.

“Como lugar de convergencia intergeneracional y pluralidad, la Filuni tiene la responsabilidad de visibilizar este fenómeno y fomentar una discusión constructiva para revertir estas tendencias”, expresó el rector de la UNAM.



#NUEVOSLINEAMIENTOS

Van contra productos chatarra

100

MIL ESCUELAS RECIBEN DESAYUNOS CALIENTES.

15%

DE LAS COMUNIDADES EN LOS ESTADOS DEBERÁN VENDER PRODUCTOS.

EMITIRÁN SANCIONES CONTRA ESCUELAS QUE LOS DISTRIBUYAN

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En las próximas semanas se publicarán los nuevos lineamientos que sancionarán tanto a los colegios públicos y privados como a las autoridades educativas por vender productos *chatarra* en las escuelas, señaló Ruy López Ridaura, subsecretario de Salud.

En el marco del 10º Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe, López Ridaura indicó: “llevamos muchos años con lineamientos -no vinculantes- que

AVANZA EL PROGRAMA

- En las próximas semanas se publicarán los nuevos lineamientos y se implementarán en seis meses.

establecían que no se vendieran productos altamente procesados en las escuelas, pero todo mundo reconocemos que no están fuera”.

Agregó que “gracias a los cambios a la ley de Ley de Educación, ya tenemos los nuevos lineamientos que serán publicados por el secretario de salud Jorge Alcocer y la Secretaría de Educación en las próximas semanas y se implementarán en un periodo de seis meses”.

De esta manera, “será obligatorio para todo el sistema educativo público y privado”, pues habrá un reglamento con sanciones específicas, como: cancelar contratos con proveedores externos; imponer sanciones para las autoridades escolares, las cuales desde ahora estarán bajo una mayor vigilancia por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para verificar que no haya algún tipo de corrupción.

La alternativa para combatir estos productos *chatarra* en México, comentó el subsecretario, fue fortalecer el Programa de Alimentación Escolar, que durante esta administración mantuvo los desayunos escolares beneficiando a más de seis millones de niños en el sistema básico educativo, esto es, un promedio de 100 mil escuelas.

La principal aportación de esta administración ha sido el cambiar los desayunos fríos con alimentos procesados por desayunos calientes, indicó el funcionario.



SERÁ OBLIGATORIO PARA TODO EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO Y PRIVADO

RUY LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE SALUD

65%

DE LAS ESCUELAS EN EL PAÍS TIENEN DESAYUNOS CALIENTES.

30%

DE LAS ESCUELAS RECIBÍA LOS DESAYUNOS AL INICIO DEL SEXENIO.

ALGUNAS NOVEDADES

1

EL NUEVO REGLAMENTO CONSIDERA CANCELAR CONTRATOS A LOS PROVEEDORES EXTERNOS.

2

CONSIDERAN SANCIONES PARA LAS AUTORIDADES ESCOLARES QUE NO ACATEN LA NORMA.

3

ESTARÁN BAJO UNA MAYOR VIGILANCIA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



COLUMNAS



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



BAJO RESERVA

El bofetón de Adán Augusto

:::: Vaya ridículo que hizo el senador **Manuel Velasco**, del Partido Verde Ecologista de México, quien aseguró el lunes que la autollamada Cuarta Transformación en el Senado (Morena, Verde y PT) ya tenía amarrados los tres escaños que le



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

hacen falta para alcanzar la mayoría calificada en el Senado. Nos dicen que don Manuel, que piensa que se manda solo, recibió ayer un guantazo por abrir la boca sin permiso. El virtual coordinador de la bancada de Morena, **Adán Augusto López**, tuvo que salir a propinarle un bofetón y enmendarle la plana a su aliado verde. Negó que su partido tenga ya en la

bolsa a los tres senadores de oposición que les darían la mayoría. "No vamos a comprar los votos que nos faltan, eso era en otros tiempos", dijo don Adán. Al parecer, nadie le avisó al senador Velasco, que ya se están viviendo otros tiempos.

El reparto de los huesos

:::: Hoy, la bancada de diputados de Morena procederá al reparto de huesos para la 66 legislatura. En su segundo día de reunión plenaria, las y los dipu-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ifigenia Martínez

tados elegirán a la persona que presidirá la Mesa Directiva, y aunque se perfila **Ifigenia Martínez**, no se descarta a **Olga Sánchez Cordero**. También elegirán al vicecoordinador, y para ese cargo, nos dicen, encabezan las preferencias **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Pedro Haces**. Además, se elegirán a quienes presidirán las 24 comisiones que le corresponden a la bancada

guinda para esta Legislatura. Pronto se sabrá si hubo una repartición tersa, o si desde el primer día comienzan los pleitos internos. Por lo pronto, **Claudia Sheinbaum** ya les pidió a sus diputadas y diputados evitar el sectarismo ¿le harán caso?

Bancada panista en el Senado, lista para la batalla

:::: Como se lo adelantamos hace unos días, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, se convirtió ayer en la primera mujer en la historia del Partido Acción Nacional que coordinará al grupo parlamentario



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Murguía

panista en el Senado. Con la senadora, hará mancuerna en la coordinación el experimentado político mexiquense, **Enrique Vargas**, quien será el vicecoordinador de la bancada. Doña Guadalupe y don Enrique tendrán que hilar fino para coordinarse con el resto de la oposición y realizar la nada sencilla tarea de hacer frente a la aplandadora morenista que está a la

conquista de voluntades que le den la mayoría calificada que le permita hacer los cambios constitucionales que pretenden llevar a cabo en la próxima legislatura que está por iniciar.

Dejan esperando a gobernador de Tabasco bajo el sol

:::: Nos comentan que ayer al mediodía el gobernador de Tabasco, **Carlos Merino**, se estuvo paseando por los alrededores de Palacio Nacional. Don Carlos estuvo parado por un buen rato en el acceso de la calle de Moneda en busca entrar al recinto histórico. Sin embargo, elementos de la Guardia Nacional quienes resguardaban la entrada le impidieron el acceso a él y a integrantes de su equipo, debido a que no aparecía en el listado de visitas registradas. Por casi 20 minutos, nos detallan, el gobernador y paisano del presidente López Obrador tuvo que estar parado bajo el sol esperando que le dieran acceso. Será que el gobernador no tiene claro que en ese palacio solo hay un tabasqueño que puede entrar sin esperar bajo el rayo del sol.



Publicado en	Fecha	28/08/2024		Página y sección		A07
 EL UNIVERSAL	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión	x	



Campos de exterminio en Tamaulipas

Mientras la atención se centra en Sinaloa luego del escándalo que envuelve a la captura y entrega de Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López, en Tamaulipas el horror sigue su marcha.

Edith González, presidenta del colectivo Amor por los Desaparecidos en Tamaulipas, anunció el hallazgo de dos centros de exterminio en la frontera norte del estado.

Según González, una llamada anónima informó que en una construcción abandonada, ubicada a las afueras de Río Bravo y en las cercanías de la carretera estatal 47, se encontraba “una cocina clandestina de restos humanos”.

Acompañadas por militares, agentes de la Guardia Estatal y personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tamaulipas, las integrantes del colectivo arribaron al lugar el lunes pasado y confirmaron la existencia de restos óseos calcinados.

Habían pasado solo 24 horas cuando se dio el segundo hallazgo, mucho más macabro que el anterior. Alertadas nuevamente por un mensaje anónimo, las buscadoras se dirigieron a las afueras de Matamoros, hasta una casa pequeña abandonada que presenta en la fachada decenas de impactos de bala. Había ahí, de acuerdo con la presidenta del colectivo, una segunda cocina de restos humanos y varios tanques de los que emplean los grupos criminales para la incineración de cuerpos.

Hace apenas unos meses el



colectivo Amor por los Desaparecidos reportó el hallazgo de otro centro de desaparición y exterminio a las afueras de Reynosa: de nuevo, se trataba de un rancho abandonado, próximo a la carretera ribereña.

Las puertas y ventanas de la construcción habían desaparecido. En las paredes del porche habían sido pintadas las siglas del Cártel del Golfo. El horror era mayúsculo: entre los restos humanos esparcidos en lo que se consideró “una cocina clandestina activa” aún era posible distinguir el tejido y la piel adheridos a osamentas que no habían alcanzado a ser completamente consumidas por las llamas.

En Tamaulipas se ha reportado la desaparición de más 13, 228 personas. El destino de al-

gunas se ha podido esclarecer tras la captura de algunos líderes de organizaciones criminales que operan en el estado. En 2014, por ejemplo, fue detenido un jefe Zeta, Ricardo Iván Santillán Trejo, quien confesó que su grupo había asesinado a por lo menos 500 personas.

Muchas de ellas fueron ejecutadas e incineradas en la Sierra de las Cucharas, donde las autoridades han localizado más de 100 kilos de fragmentos óseos.

En 2014 se reportó la captura de Caudillo Salinas, alias Ciclón 40 o El Comandante Fili. Según los reportes, a cambio de su libertad Ciclón 40 entregó a la DEA información sensible sobre el Cártel del Golfo.

Entre los datos ofrecidos se hallaba la ubicación, en las proximidades de Playa Bagdad, del centro de exterminio conocido como La Bartolina. En 2021, la entonces comisión nacional de búsqueda, Karla Quintana, informó que en La Bartolina se habían extraído más de 500 kilos de huesos humanos.

El periodista Carlos Manuel Juárez, del portal Elefante Blanco, recogió este testimonio: “En la Bartolina, donde pises, hay una muela, una cervical, una costilla, una mandíbula: hemos encontrado cuerpos enteros y medios, cervicales con pelvis completas...”.

Ciclón 40 recuperó la libertad y volvió a ponerse al frente de Los Ciclonos en 2016. Lo asesinaron tres años más tarde en un enfrentamiento. ¿Cuántas cocinas clandestinas habrá dejado en el estado?

Solo en lo que va de 2024 colectivos de búsqueda han detectado 16 puntos empleados por grupos criminales para desaparecer a sus víctimas.

En solo dos días de esta semana, en Río Bravo y Matamoros, aparecieron dos más: en Tamaulipas, el horror sigue su marcha. ●

En este 2024 colectivos de búsqueda han detectado 16 puntos empleados por criminales para desaparecer a sus víctimas.



Publicado en	Fecha	28/08/2024		Página y sección		A.22
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x



Alista Claudia Delgadillo proclama de "gobernadora legítima"

:::: La que se tomó muy a pecho eso de que "Jalisco nunca pierde y cuando pierde arrebatamos", nos cuentan, es la excandidata al gobierno del estado, **Claudia Delgadillo González** (Morena), ya que



Claudia Delgadillo

ESPECIAL
prepara el camino para proclamarse como "gobernadora legítima" en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no anule la elección estatal, luego de que "ha acusado hasta el cansancio" que presuntamente "le jugaron chueco" y hubo "fraude" (¿dónde hemos oído eso?). Nos señalan que, en esa ruta, doña Claudia ha sumado a decenas de or-

ganizaciones campesinas que se han congregado en el autodenominado Consejo Agroalimentario del estado, el cual ahora busca conformar una agrupación política para adherirse a Morena. A ver si no cierran avenida Patria dos meses. ¡Ups!

Trabajo legislativo: "como veo, doy"

:::: Los que "nomás no tuvieron remedio" en Nuevo León, nos comparten, son los diputados locales, quienes por andar "en la grilla" en los últimos tres años, dejaron de lado su tarea de legis-



Ricardo Canavati

ESPECIAL
lar y ahora quieren sacar sus pendientes en la última semana de funciones. Nos detallan que, debido al gran número de asuntos que quieren sacar, el Congreso local a cargo del priista **Ricardo Canavati Hadjópulos** programó una sesión para el próximo sábado, pero con la casualidad de que ese mismo día entran en funciones los nuevos legisladores, quienes tienen pro-

gramada la instalación de la Legislatura a las 3 de la tarde, por lo que varios prevén que haya "aprobaciones al vapor", entre las que pasarán varias cuentas públicas pendientes. ¡Auch!

Tensa visita a Yucatán

:::: A la que dejaron con cara de "what" en su visita a Yucatán, nos platican, es a la ministra **Loretta Ortiz Ahlf**, quien el pasado fin de semana fue increpada en un foro de la reforma judicial en Mérida por la abogada **Mildred Berrón Marín**, trabajadora del Juzgado Segundo de Distrito. En el evento, nos detallan que doña Loretta reconoció "sin pelos en la lengua" haber apoyado a la 4T y ser integrante de Morena, lo cual fue reprochado por la joven Mildred, quien le señaló que no era algo que debería pregonar, pues habla de su parcialidad siendo una ministra de la Corte y alertó que la reforma judicial a la larga dejará en malas condiciones la impartición de justicia en el país. Como dicen, "para que la cuña apriete, debe ser del mismo palo".



Publicado en	Fecha 28/08/2024	Página y sección 06		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO SE LO DIGAN a nadie, pero **Octavio Romero** no ha logrado encontrar acomodo en el equipo de **Claudia Sheinbaum**. En las filas de la **4T** se viene comentando desde hace días que el tabasqueño pasaría de la dirección de **Pemex** a la del **Infonavit**.

SIN EMBARGO, todo indica que su nombramiento está, por lo menos, atorado. Pero en una de esas a lo mejor y ya hasta se frustró. La razón es porque el **Infonavit** no es una dependencia como las demás: tiene un **Consejo de Administración** y una **Asamblea General**, los cuales están integrados a partes iguales por representantes del gobierno, los trabajadores y la iniciativa privada.

Y QUE TANTO del lado empresarial como del sindical hubo señales de rechazo en contra de la designación de Romero, que dejará a **Pemex** como la petrolera más endeudada del mundo y como la menos productiva.

ENTRE las filas morenistas se decía que el propio **AMLO** le había encargado a Sheinbaum darle cobijo en la nómina a su viejo amigo. Pero que la Presidenta electa no lo quiere en **Pemex** y que la idea de pasarlo al **Infonavit**, al menos por ahora, no ha prosperado.

• • •

A PROPÓSITO de **Petróleos Mexicanos**, resulta interesante ver lo que su próximo director, **Víctor Rodríguez Padilla**, y la propia **Claudia Sheinbaum** pensaban sobre su operación en el tema del gas natural.

EN UN TEXTO que escribieron en conjunto hace ya 20 años, ambos académicos criticaban de **Ernesto Zedillo** lo que hoy hace **Andrés Manuel López Obrador**: extraer petróleo imparablemente, sin tener infraestructura para recolectar y aprovechar el gas asociado que se desperdicia quemándose al aire.

ES POSIBLE que en ese artículo se puedan encontrar algunas pistas de lo que viene para **Pemex**: un replanteamiento de las inversiones en la empresa, sí buscando la autonomía energética, pero reconociendo las complejidades del mercado y las limitaciones de la petrolera.

• • •

HUBO LLANTOS, hubo porras, hubo aplausos cuando **Norma Piña** salió de su oficina y se encontró con los trabajadores del **Poder Judicial** haciéndole valla. El mismo día que el presidente de la República dijo que debía ser sometida a juicio político, en los pasillos de la **Suprema Corte** se escuchaba el coro: "No estás sola, no estás sola".

CONVOCADA COMO protesta silenciosa, la manifestación de los empleados de la Corte se mantuvo en paz y tranquilidad, inclusive cuando **Netzaí Sandoval**, de la ponencia de **Lenia Batres**, fue a provocarlos diciéndoles: "¿Les traigo una silla?". Por cierto, la autoproclamada "ministra del pueblo" no se animó a presentarse.

QUIENES sí lo hicieron fueron las ministras guindas (de ese color iban vestidas ambas), **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, para las cuales sólo hubo un frío y respetuoso silencio.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



“Terminamos mal”, ¿frase del sexenio?

Ayer mi compañero Pedro Domínguez reportó que Vidulfo Rosales, representante de los familiares de las 43 víctimas de la noche trágica de Iguala, le dijo que con este gobierno “terminamos mal”.

Le dijo el abogado a Pedro que al inicio de este gobierno “hubo una voluntad, una voluntad clara, se creó una comisión ex profeso, una fiscalía especial para ello,

hubo avances importantes hasta 2021, que es cuando se detuvo a un número importante de personas, se encontraron los restos de dos estudiantes y se detuvieron a los militares, pero de 2022 para acá creo que cayó el caso en un estancamiento y se llegó a este punto cuando la investigación tocó los hilos del Ejército mexicano”.

Ahora terminan mal.

“La posición de los padres es que esta es la última reunión, nosotros no vemos condiciones ya de una próxima, pues nada más son confrontaciones. Creo que los padres fueron muy claros ahí en decir ‘no tiene caso estar viniendo a

confrontarnos cuando resultados sustantivos o sustanciales no estamos teniendo”, dijo, al señalar que el Presidente coincidió en que ya no son necesarias más reuniones si los padres ya no las quieren.

En 2018, en pocos asuntos, el gobierno de López Obrador tenía el camino más sencillo que en el de Ayotzinapa. El desastre en la investigación después de aquella noche lo había hecho, todo, el

gobierno anterior. Y así termina. Bronqueado con los padres.

Las razones de este rompimiento están bastante claras y tienen que ver con la Sedena y todo lo que no quiso entregar y todas las resistencias que ha puesto a lo que los familiares quieren.

Ayer que leía la cabeza de la nota de Pedro pensaba si no se puede aplicar al momento en que vivimos. La verdad es que los últimos cinco años tuvieron, como

todo sexenio, luces y sombras. Pero, insisto, como todo sexenio.

La elección del 2 de junio, uno creería, debió haber sido recompensa suficiente para

un presidente que, dice, dijo hace unos años, sería parte de los libros de historia junto a los héroes que todos conocemos. Por eso el movimiento se autodenominó cuarta transformación.

Pero si uno voltea a ver dónde está la economía, la inversión, la confianza en el futuro, la seguridad, el dólar —que tanto presumió—, en fin. Sí, parece que terminamos mal. Y no, no era necesario. ■

Las razones del rompimiento tienen que ver con Sedena



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Viejo PRI? No: nueva autocracia

Se dice que México está al borde de una regresión a las peores épocas de la hegemonía política del PRI.

Es una visión optimista de lo que pasa ahora mismo dentro de la maquinaria del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y del Tribunal Electoral federal.

No se trata de regresar al animal hegemónico que conocemos como “el viejo PRI”. Se trata de la fundación de

un régimen autoritario nuevo, mucho peor: más poderoso, más indesafiado y, sobre todo, *legal*.

Lo que hay en las reformas constitucionales que se procesan a paso de vértigo rumbo a la llamada ventana de septiembre es el diseño de una dictadura legal, construida en nombre de la democracia, que pretende hacerse pasar como la verdadera democracia, que el pueblo sabio ha preferido sobre la otra, elitista y corrupta, que quiere dejar atrás.

Recordemos que el pueblo sabio no entregó al oficialismo las mayorías constitucionales que han resulta-

do de las maniobras poselectorales, cuyo resultado puro y duro hasta ahora, con la complicidad del INE, es agregar 20 por ciento de votos y sobrerrepresentación a la mayoría e imponerle ese mismo porcentaje de subrepresentación a los votos recibidos por la minoría opositora.

Esta maniobra poselectoral es la que nos pone en el umbral no de un regreso a las épocas autoritarias del PRI sino a

la inauguración en México de una autocracia legal, constitucional.

El régimen dictatorial del PRI no venía de la Constitución ni de las leyes, sino de la hegemonía electoral indesafiada del PRI, cuyo jefe nato era el presidente que, a través de su partido, ejercía poderes incontestables que Jorge Carpizo llamó *metaconstitucionales*, precisamente porque *no estaban en la Constitución*.

Las reformas constitucionales que se cocinan hoy vuelven legales los poderes autocráticos ilegales de los viejos presidentes del PRI.

Esas reformas legalizan la autocracia presidencial, mediante su captura del Poder Legislativo, a través de Morena y la captura del Poder Judicial, mediante la capacidad del Poder Legislativo de cambiar todas las leyes, sin consultar con otras fuerzas políticas.

Se trata de un animal que no conoce la historia de México, un animal que iguala los poderes dictatoriales del régimen con sus poderes legales. —

El pueblo no entregó al oficialismo las mayorías constitucionales

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La ministra presidenta responde

Los insultos, agravios, ofensas siempre pasan factura. A veces se tarda. Pero la pasan.

Florestán

Ayer tuve la oportunidad de hablar por primera vez con la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández, y lo hice sobre el momento que atraviesa el Poder Judicial, y el país, cuando, conforme a la iniciativa de reforma constitucional del presidente López Obrador cuyo dictamen ya procesó en comisiones, se aprobaría el domingo, según dijo Ricardo Monreal.

Todo esto se da en medio de una creciente discusión política, jurídica, legal, económica y hasta internacional, plano al que el Presidente ha llevado el caso en su imperiosa necesidad de irse con esta reforma y desaparecidos los organismos autónomos y reguladores, iniciativas ya también dictaminadas.

En medio de esto Piña Hernández, en Radio Fórmula, me dijo que van a presentar ante la nueva legislatura una propuesta para mejorar todo el sistema de justicia y que la reforma de López Obrador no es la más adecuada para ello ni la solución para los problemas que se presentan hoy en día.

A mi juicio, esa reforma de elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular va a ser lo contrario, además de que no dice cuál va a ser el procedimiento ni cuenta con ley reglamentaria, dijo.

También desmintió lo que repiten López Obrador y los suyos de que en Estados Unidos se eligen jueces en más de 40 estados. Y sí, van por elección, pero solo a nivel local, y para determinadas materias y jurisdicciones, no es la reforma que se pretende en México, y los jueces federales los propone el Ejecutivo y los aprueba el Senado, no se votan.

Piña Hernández también respondió a quienes afirman que hubo un arreglo para desactivar la investigación interna contra el ex ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y descalificó su declaración de que *sin él, ella no hubiera llegado a la Corte. No creo que merezca atención. Fue un comentario muy desafortunado de su parte.*

Así habló la ministra, dejando ver una esperanza, para mí inexistente, de que esa reforma *irreductible* de López Obrador avance y que los escuchen. Noveo cómo.

RETALES

1. MANO. Ricardo Monreal, después de la reunión de la bancada del régimen con la presidenta electa, informó que ésta les dijo que se fueran con calma en la reforma judicial y que no saldrá este domingo, como había dicho. De ser así, sería una esperanzadora señal;

2. COPIA. El magistrado del Tribunal Electoral, Felipe de la Mata, adelantó que rechazarán las 5 mil impugnaciones presentadas contra la sobrerrepresentación y avalarán los plurinominales del INE y las 364 diputaciones del bloque oficial; y

3. DEPRECIACIÓN. Todos los años de su sexenio en los que el peso se apreciaba firmemente ante el dólar, López Obrador lo atribuyó a sus méritos de gobierno. Ahora que se devalúa, de 16.40 en mayo a 19.71 anoche, dice que es por efectos del extranjero. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Publicado en	Fecha	28/08/2024			Página y sección	07
MILENIO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmartin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Legalidad, el lado flaco de AMLO

Por primera vez en 200 años de historia republicana, el pleno de la Suprema Corte suspendió ayer su sesión en solidaridad con su planta laboral, que respalda la protesta de los aproximadamente 55 mil trabajadores y casi mil 700 jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación contra la destructiva reforma constitucional que se avecina.

La insensata embestida presidencial contra ese contrapeso que veía rechinando de limpio durante la gestión de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea se antoja tan personal que con frecuencia la centra en la ministra Norma Lucía Piña Hernández y ha llegado a tal grado que el mandatario, también ayer, afirmó que la señora *merece ser procesada* por haberle dado entrada a dos expedientes que, según él, debió rechazar.

Sin ser abogado y a pesar de tener una deplorable “consejería jurídica”, arriesgó frases tan contradictorias como éstas:

“Es como si usáramos la ley al pie de la letra, como dicen los conservadores, que ‘la ley es la ley’. Acaba de permitir la presidenta de la Suprema Corte entrada a dos expedientes que debió, en términos estrictamente legales, rechazar (...). ¿Qué procedería en este caso? Pues denunciarla y pedir juicio político...”, aventuró en la mañana.

Su guerra contra el Poder Judicial traiciona el compromiso que asumió al recibir su constancia de legitimidad el 8 de agosto de 2018:

López Obrador
traiciona el
compromiso que
asumió al recibir su
constancia en 2018

“Actuaré con rectitud y con respeto a las potestades y soberanía de los otros poderes legalmente constituidos. Ofrezco a ustedes, señores magistrados, así como al resto del Poder Judicial, a los legisladores y a todos los integrantes de las entidades autónomas del Estado, que

no habré de entrometerme de manera alguna en sus resoluciones. En el nuevo gobierno el presidente no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes, ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes...”, dijo entonces.

Lo de someter a juicio a la ministra es por dos expedientes relativos a impuestos “y aun cuando debió rechazar la entrada de esos recursos, porque no proceden, de manera arbitraria no solo les da entrada, sino que uno menor, creo que de dos mil millones, se lo entregó a una ministra más decente (la plagiaría Yasmín Esquivel), y el de los 33 mil millones a un ministro que siempre ha defendido a potentados...”.

Entrevistada por Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, la ministra dio un curso exprés de Derecho sobre si debió rechazar esos recursos:

“No, porque la Constitución establece determinados supuestos para que se puedan admitir, para que procedan esos *amparos directos*, entre otros que se toquen temas de *constitucionalidad de leyes*, y esto es *competencia de revisión en la Corte*”, dijo.

Y contra los acuerdos que se emiten conforme a la ley, “como contra todas las resoluciones —salvo las terminales—, *procede un recurso de reclamación*” ante cualquiera de las salas de la Corte...

¡Ouch! ■■■



Publicado en	Fecha	28/08/2024		Página y sección		02
La Jornada	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x

Diplomacia congelada con EU

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la relación con la embajada de Estados Unidos en México se encuentra en pausa tras las declaraciones del jefe de esa misión diplomática, Ken Salazar, respecto a la reforma al Poder Judicial que se tramita en el Congreso de la Unión. La semana pasada, Salazar aseguró que la eventual aprobación de la iniciativa representa un riesgo para el funcionamiento de la democracia de México, llamó a los legisladores a modificarla e incluso amagó con controversias y acciones por parte de su país si se aprueba en sus términos actuales. Ya entonces, el titular del Ejecutivo calificó el exabrupto como una burda actitud intervencionista, desafortunada e imprudente, y estimó que no se trata de una opinión personal del embajador, sino de la postura del Departamento de Estado.

El diplomático respondió al mandatario y a la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante publicaciones en redes sociales, donde afirmó que su oficina se conduce con “el máximo respeto a la soberanía de México”, pero en ese mismo mensaje reiteró que a su

gobierno le “preocupa mucho que la elección popular de jueces no aborde la corrupción judicial ni fortalezca el Poder Judicial del gobierno de México”. En resumen, Salazar se defendió de los señalamientos de injerencismo lanzando una nueva andanada injerencista, la cual fue retomada y magnificada por un grupo de senadores estadounidenses, quienes pretendieron dictar al Ejecutivo saliente y a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, qué sí y qué no debe contener la reforma judicial.

La pausa diplomática es una medida correcta ante la insistencia de Washington en violentar la soberanía nacional y la insolencia contra las instituciones mexicanas desplegada por el funcionario y, sobre todo, los legisladores del país vecino. Como ya dejaron claro López Obrador y Sheinbaum Pardo, no se trata de enemistarse ni de abrir una confrontación con el país vecino del norte, sino sencillamente de que no hay nada de qué hablar, puesto que la elaboración y aprobación de las leyes que rigen en México es un asunto de exclusiva competencia interna.

Por lo demás, en unos meses más las reformas constitucionales en curso serán una

realidad en nuestro país y tanto en Estados Unidos como en México habrá nuevos gobiernos; en ese sentido, habrá margen para dejar atrás el desencuentro provocado por los inadmisibles posicionamientos intervencionistas. En este sentido, el amarillismo de quienes señalan una ruptura de los lazos comerciales o de una crisis generalizada en la relación bilateral se encuentra fuera de lugar y sólo puede tomarse como uno más de los intentos de la derecha política y mediática para desestabilizar al gobierno federal.

Lejos de beneficiar a la causa de los integrantes del Poder Judicial que enarbolan su manida “independencia” como pretexto para mantener vivo el nepotismo, el tráfico de influencias y la arbitrariedad con que están acostumbrados a manejarse, quienes vociferan contra la reforma delatan cuáles son los verdaderos intereses a los que representa la judicatura. Al mismo tiempo, Salazar y los senadores de su país se evidencian como representantes no del pueblo estadounidense, sino de los agentes privados que se han beneficiado sistemáticamente de la corrupción de ministros, magistrados y jueces.



EL CORREO ILUSTRADO



Considera justificada la pausa diplomática

Ante la injerencia mostrada en las declaraciones de los embajadores de Estados Unidos y Canadá sobre asuntos que sólo competen a México, considero que la pausa diplomática decretada por nuestro Presidente está totalmente justificada. Tales declaraciones lo único que buscan es defender los intereses de sus naciones con el manido pretexto de la defensa de la democracia, sin tomar en cuenta que los 36 millones de votos que dio el pueblo mexicano a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, fueron precisamente para que las reformas constitucionales enviadas por Andrés Manuel López Obrador, entre las que se encuentra la reforma judicial en curso, se realicen, dado que son necesarias para la justicia y el bienestar que se desea alcanzar.

Espero que las dos naciones aludidas entiendan esta necesidad de avance y cesen su injerencia en los asuntos internos de nuestro país, tal como nuestro gobierno lo hace con los suyos. Ojalá que así sea.
Benjamín Cortés V.

Crítica rechazo en la Facultad de Derecho a la reforma judicial

Escuchar hablar a alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como Santiago Chávez, sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, en cuya entrevista a una televisora rechaza dicha reforma, habría que precisar a él, así como a académicos de esa institución, que como egresado de la misma desde 1975 y litigante durante más de 40 años en todo el país, pude darme cuenta día a día de la abominable corrupción existente entre jueces, y por lo mismo ya desde hace lustros se solicitó una reforma a todo el aparato judicial.

Pero también porque beneficiaban a *cuates*, familiares y despachos de abogados que trabajan a favor de empresas trasnacionales. Y, sobre todo, por los privilegios económicos de magistrados y ministros.

¿Eso quieren Santiago Chávez y académicos de la UNAM que continúe? Porque eso es estar contra México y los más de 36 millones de mexicanos que votamos por un verdadero cambio.

José Lavanderos

Se advirtió de riesgos en Chalco y aun así se urbanizó, reprocha

El proceso periurbano fue el resultado de la industrialización a fines de la primera mitad del siglo XX, que dio empleo a la mano de obra expulsada del campo y de la propia ciudad.

La renta del suelo urbano rebasaba el nivel de ingresos del trabajador, emigrando a la periferia y ampliando el territorio a una ciudad metropolitana.

Antes creció la metrópoli con Nezahualcóyotl, estado de Méxi-

co, y surgieron otras localidades cercanas, como en el territorio del área de Chalco, en la misma entidad federativa, con la finalidad de dar acceso a una población en expansión sin importar si eran aptas o no para la vivienda, pese la consulta en el medio académico que no compartía una urbanización por el nivel de aguas freáticas casi a flor del suelo, excepto varios administrativos enajenados al Estado neoliberal en proceso.

Años después, surgió el proyecto del aeropuerto en Texcoco y diversas administraciones del nivel superior y posgrado en el área del medio ambiente y construcción dieron su aval al proyecto, con honrosas excepciones por el daño severo, entre otros aspectos, a las aves migratorias. Tales académicos fueron amenazados para que no dieran su opinión.

El neoliberalismo hizo sus trampas corruptas desde el inicio hasta su ocaso en 2018.
Rubén Cantú Chapa

Exige desalojar agua estancada y maloliente en colonia Portales

Durante toda la temporada de lluvias, en el cruce de la avenida Doctor Vértiz y calle Presidentes, se ha formado una laguna de agua estancada, que con el paso de los días se tornó verdosa y pestilente, convirtiéndose en un potencial foco de infección.

Ni las autoridades de la alcaldía Benito Juárez ni los encargados de la tienda Sanborns que ahí se ubica han hecho algo hasta ahora para remediar este problema que afecta a los vecinos de la colonia Portales Norte, transeúntes, comensales, etcétera.

No han actuado ni porque a unos metros se localiza el Hospital General de Zona Venados, del Instituto Mexicano del Seguro Social. Increíble.

José Medrano y vecinos

Invitaciones

Coloquio acerca del pensamiento martiano

Se invita al coloquio internacional *A 133 años de Nuestra América: Vigencia del pensamiento martiano emancipador en la América Latina y el Caribe del siglo XXI*. Se llevará a cabo en el auditorio Ricardo Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, hoy y mañana, de 11 a 19 horas. Participarán destacados especialistas de México y Cuba. Información en <https://www.politicas.unam.mx/cela/>. Transmisión en vivo por <https://www.youtube.com/c/videoconferenciasfcyps>.
Nayar López.

Presentación de obra de teatro *El pequeño dragón*

Jugueto de Uva Teatro presenta la obra *El pequeño dragón*, de Lise Vaillancourt, con traducción de Boris Schoemann y Elena Guiochins; producción y dirección, Carlos Rangel. Funciones los sábados hasta el 7 de septiembre, a las 12 horas, en el Centro Cultural El Hormiguero (ubicado en Gabriel Mancera número 1539, colonia Del Valle Sur, alcaldía Benito Juárez), teléfono 55-5131-5753. Dos por uno los jueves, a quien adquiera sus boletos en la página boletopolis.com, y 30 por ciento de descuento a estudiantes, maestros, Inapam y vecinos de la alcaldía Benito Juárez.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Publicado en	Fecha	28/08/2024			Página y sección	08
La Jornada	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión	x	

ASTILLERO

Una pausa de consecuencias transexenales // AMLO ondea bandera; Claudia apoya // Adiós de familiares de 43 a AMLO // Piña, pataleos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO ES UNA ruptura, ni un paso jurídicamente sustentado, pero sí un artificio arriesgado en materia de relaciones políticas, económicas y fundamentalmente comerciales con el poderoso país vecino, Estados Unidos, y con el otro socio importante en el contexto subcontinental, Canadá. No se rompen relaciones diplomáticas ni se expulsa a los embajadores considerados injerencistas, sólo se pone en “pausa”, respecto a éstos (Ken Salazar y Graeme C. Clark), la comunicación, el contacto (que en el caso del estadounidense era frecuente, aparentemente amistoso y con temario amplio).

A UNOS DÍAS de entrar al mes de su sexenio que tal vez vaya a ser el más intenso (y vaya que los ha habido desde 2018), el Presidente saliente sostiene una postura de rechazo a las declaraciones de los mencionados embajadores (que son las posturas de los gobiernos de esos países, no las personales de los representantes diplomáticos).

DICHA POSTURA ANDRESINA le permite cerrar a tambor batiente su periodo constitucional y ondear la bandera del nacionalismo y la soberanía, lo cual seguramente se expresará el 1º de septiembre en el acto masivo organizado para presentar el sexto y último Informe presidencial y a lo largo de ese septiembre de la patria en que la llamada Cuarta Transformación habrá de estrenar y ejercer su arrolladora mayoría calificada en el Congreso de la Unión con la aprobación de reformas constitucionales, entre ellas la causante de los diferendos diplomáticos, la judicial, y, en segundo plano pero concurrente, la de la desaparición de cuando menos siete órganos constitucionales autónomos.

EN TODO CASO, las consecuencias de lo que suceda en lo que resta del periodo obradorista, a poco más de un mes de que termine, habrán de ser enfrentadas por la entrante, Claudia Sheinbaum Pardo, que ayer expresó respaldo al posicionamiento del tabasqueño que en unas semanas pasará a residir en Chiapas.

A LA PRESIDENTA entrante, aunque de manera especial al saliente, el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos expresó su grave preocupación por las reformas, la judicial en primer término, pero también otras, que el Congreso federal abordará a partir del próximo 1º con una aritmética legislativa que otorga al morenismo una facultad casi automática de hacer aprobar cualquier propuesta.

VÉASE EL GRADO de advertencia del citado comité senatorial estadounidense: “nos preocupa profundamente que las reformas judiciales propuestas en México socaven la independencia y transparencia del Poder Judicial del país, poniendo en peligro intereses económicos y de seguridad críticos compartidos por nuestras dos naciones. También nos alarma que varias otras reformas constitucionales actualmente en discusión puedan contradecir los compromisos asumidos en el Acuerdo Comercial México-Estados Unidos-Canadá, cuya revisión está programada para 2026”.

ES LAMENTABLE LA manera en que han cerrado las reuniones entre el presidente López Obrador, quien despertó una esperanza a partir de 2018 respecto a la posibilidad de alcanzar verdad y justicia en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y los familiares de éstos, quienes han señalado que no hubo suficientes avances, pues todo se frenó llegado el momento de indagar a fondo el involucramiento del poder militar. “Terminamos mal”, sintetizó el abogado Vidulfo Rosales, miembro del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Y, MIENTRAS LA ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, ha dado entrada a la pretensión panista de que este órgano se pronuncie respecto a la asignación de asientos legislativos por la vía de representación plurinominal (en el fondo, respecto a la mayoría calificada), en lugar o por encima del Tribunal Electoral federal (que es considerado el órgano que emite la palabra final), ¡hasta mañana, con la misma Piña y otros ministros suspendiendo una sesión de la sala superior de la Corte para solidarizarse con el paro de trabajadores del Poder Judicial!

¡ESE APOYO SÍ SE VE!



▲ María Damaris Silva, próxima diputada por Michoacán, llegó ayer a la plenaria de Morena

en un hotel de la CDMX acompañada por una delegación purépecha. Foto Cristina Rodríguez

MÉXICO, SA

“Pausa” para Salazar // Embajador verborreico // Piña, palmípeda salvaje

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON EL CLÁSICO aire de procónsul de los embajadores gringos, Ken Salazar, con sangre en la lengua, asegura que se conduce con “el máximo respeto a la soberanía de México”. ¡Claro! Lo mismo decía, por ejemplo, John Dimitri Negroponte, siniestro agente de la CIA —uno de tantos— que a finales de los años 80 fue designado en el mismo cargo por el entonces presidente George Bush padre, sólo para que el Congreso nacional terminará declarándolo *persona non grata* por la sistemática violación de la soberanía mexicana.

A SALAZAR NO le para la lengua, es compulsivo y provocador; y parece que quiere recibir el mismo galardón de Negroponte, porque se lo está ganando a pulso. En Palacio Nacional ya le pusieron un alto, pero insiste: “Estados Unidos desea continuar su estrecha colaboración con México para alcanzar nuestros objetivos compartidos como socios iguales y en el espíritu de amistad que refleja nuestros lazos de antaño”, pero sigue duro que dale con el tema de la reforma judicial, la cual sólo compete los mexicanos. Si le gusta o no, es su problema. Lo mismo para la banca transnacional, las “calificadoras”, las cámaras de comercio extranjeras y demás arietes coordinados por el Departamento de Estado que pretende que nada cambie, que todo siga igual para mantener intocados sus intereses. Y en el coro, las organizaciones de la oligarquía nacional y sus sicarios mediáticos.

NO ES GRATUITO que el presidente López Obrador haya puesto “en pausa” (con copia para el embajador canadiense, Graeme Clark, quien también sigue las instrucciones del Departamento de Estado) su relación con Ken Salazar por su intento de meter la garra en “asuntos que sólo corresponden a los mexicanos”. Tal “pausa”, de acuerdo con el mandatario, “significa que vamos a darnos nuestro tiempo. En realidad es el Departamento de Estado, porque tampoco es él. Qué casualidad que al mismo tiempo que se pronuncian en México a través de la embajada lo hacen los canadienses, que también es de pena ajena; parece Estado asociado”.

ALGO MÁS: “¡CÓMO le vamos a permitir al embajador, con todo nuestro respeto, que esto no es asunto de pleito, de enemistades, pero cómo le vamos a permitir que él opine que está mal lo que estamos haciendo! Ahora sí que no vamos a decirle: abandone el país, eso no, pero sí tenemos que leer la Constitución, que es como leerle la cartilla”.

LÓPEZ OBRADOR DETALLÓ que la relación trilateral “continúa, pero ojalá y haya de parte de ellos (los embajadores) una ratificación de que van a ser respetuosos de la independencia y soberanía de México. Mientras no haya eso y sigan con esa política, pues hay pausa” con las embajadas de Estados Unidos y Canadá, porque “tienen que aprender a respetar la soberanía de México; no es cualquier cosa, porque nosotros no vamos a darles consejos allá, ni a decir qué está bien y qué está mal. Entonces, queremos que sean respetuosos, que haya una relación recíproca en cuanto al respeto a las soberanías”. Y no se trata de Andrés Manuel, “olvidense”, dijo, sino de la investidura presidencial.

SALAZAR LLEGA A Palacio Nacional, detalla el mandatario, y “lo recibe el Presidente de México, y que de repente salga a decir ‘vine a darle mi opinión, de que no debe el pueblo de México elegir a los jueces, a los magistrados, a los mi-

nistros, porque eso —como llegaron a decirlo— es antidemocrático, complica más las cosas’, ¿no? Dicen: ‘Qué vergüenza’. Como diría nuestro filósofo: ‘pero qué necesidad’; mientras yo esté aquí no voy a permitir ninguna violación de nuestra soberanía”.

¿CÓMO REACTIVAR? FÁCIL: “una aclaración de parte de ellos, que exprese que, en el asunto de la constitución de nuestro gobierno, en la aplicación de nuestra democracia, en las decisiones que tome nuestro gobierno, legal, legítimamente constituido, pues tienen que ser respetuosos, que entiendan que fue una imprudencia manifestarse como lo hicieron”.

ENTONCES, SALAZAR Y Clark se han ganado el premio Negroponte, pero en vía de mientras les urge un curso intensivo de diplomacia, con énfasis en respeto a la soberanía.

Las rebanadas del pastel

LA MINISTRA NO doy una, Norma Piña, resultó ser una verdadera palmípeda salvaje: cada paso que da, una deposición. La más reciente, dar entrada a un recurso del PAN (otro pato salvaje) contra el ogro de la “sobrerepresentación”, asunto que corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. “Es parte del nerviosismo, del coraje y también del ridículo” (AMLO *dixit*) de la susodicha... Enorme abrazo, con su respectivo beso, a la dueña de mi sistema cardíaco por otra velita en el pastel compartido.

X: @cafevega

Correo: cfumexico_sa@hotmail.com



▲ El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ha ganado el premio Negroponte. Foto La Jornada



Sacapuntas

TRIBUNAL DEFINE SUPERMAYORÍA DE LA 4T



MÓNICA SOTO

► Tiene en sus manos el TEPJF la decisión de ratificar la supermayoría de la 4T en la Cámara de Diputados o corregir el veredicto del INE. Hoy, la sala Superior, presidida por **Mónica Soto**, emite su fallo sobre el acuerdo del Instituto al mando de **Guadalupe Tadei**, contra el cual se interpusieron más de cinco mil recursos de impugnación. Lo que se ventiló es que el anteproyecto de **Felipe de la Mata** propone validar que Morena, PVEM y PT ocupen 364 de las 500 curules en San Lázaro.



MARKO CORTÉS

PANISTAS HACEN LOBBY

► Por cierto, el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, se reunió con la presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**. El encuentro se dio horas antes de que la Sala Superior del organismo electoral resuelva las impugnaciones sobre el reparto de diputados plurinominales, realizado por el INE. Al panista lo acompañó **Santiago Creel**.



RICARDO MONREAL

ARCHIVAN REFORMA ELECTORAL

► Desechada quedó, por el momento, la reforma electoral del presidente **López Obrador**. El recién designado coordinador de los próximos diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que no es momento de promoverla, aunque "no quiere decir que no se vaya a hacer". Dijo que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, está de acuerdo.



NORMA PIÑA

PIÑALISTA INICIATIVA

► Hablando de la próxima Legislatura, que inicia sesiones el 1 de septiembre, la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, tiene lista su contrapropuesta de reforma judicial para presentarla a los nuevos integrantes del Congreso. Sólo le falta saber cuántos de sus 10 compañeros se adherirán a la iniciativa.



NOEMÍ LUNA

LIDERAN MUJERES BANCADAS AZULES

► Dos mujeres designó el PAN para coordinar a sus grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y en el Senado. La zacatecana **Noemí Luna** se encargará de la bancada en San Lázaro, mientras que **Guadalupe Murguía** tomará las riendas de los senadores. Por cierto, ésta última presentó a **Enrique Vargas** como vicecoordinador.



CLAUDIA CURIEL

DEJA EN ORDEN LA OFICINA

► Antes de asumir como titular de Cultura en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**, **Claudia Curiel** dejó todo en orden en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. **Ana Francis Mor**, quien asumirá esa dependencia capitalina, en la gestión de la jefa de gobierno electa, **Clara Brugada**, se encontró "hasta con la oficina sacudida y las plantas regadas".



CARLOS AHUMADA

AHUMADA, SIN CARGOS

► Libre de polvo y paja regresa el empresario **Carlos Ahumada** a su natal Argentina, luego de que un juez de México aclaró que ya prescribió el delito de fraude genérico que pesaba sobre él. "Le agradezco que usted haya resuelto en estricto apego a derecho", le dijo Ahumada al juzgador, ayer al finalizar la audiencia en el Reno.



Publicado en	Fecha	28/08/2024			Página y sección	5
EL HERALDO DE MÉXICO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Desde hace dos décadas, la Presidenta electa y el próximo titular de Pemex escribieron juntos artículos en los que planteaban cambios radicales en materia energética; hoy toca materializarlos

SHEINBAUM: UN ANTES Y UN DESPUÉS EN EL SECTOR ENERGÉTICO

R

esuelta está **Claudia Sheinbaum** a realizar un cambio radical en la política energética del país, en donde **Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad** no sólo serán los protagonistas de la historia, sino que permitirán materializar ideas y proyectos que trae en la mente la Presidenta electa desde hace algunas décadas.

Entre el año 2000 y 2010, ella y el próximo titular de Pemex, **Víctor Rodríguez**, hicieron planteamientos de fondo en la materia, mediante la publicación de artículos

en los que cuestionaban el manejo de los recursos energéticos. En abril de 2000, por ejemplo, publicaron *al alimón* un artículo titulado **El colmo de la política energética zedillista**, en el que criticaban la visión cortoplacista del mandatario en turno y la ausencia de una visión integral y de largo plazo para cubrir la demanda, bajo una lógica de desarrollo soberano y sustentable.

Publicado en el periódico **La Jornada**, el texto censuraba el manejo del gas natural, porque decía que se promovía su demanda y, por el otro, se limitaba la inversión pública para su exploración y explotación.

Decían además que, en lugar de invertir para incrementar las plataformas de producción, el gobierno **favorecía las importaciones masivas**, algo equivocado. No sólo porque presionaban la balanza de pagos, sino porque dejaba en manos de EU y Canadá la seguridad de abastecimiento del mercado mexicano. Estaba hipotecando la seguridad energética nacional.

En otro artículo, escrito también a cuatro manos, titulado **Política Mexicana e Indicadores de Sustentabilidad**, Sheinbaum y Rodríguez plantearon que la política energética se había concentrado en criterios de apertura del mercado y en el debilitamiento de los organismos públicos, así como en la sobreexplotación sin las inversiones necesarias para ampliar las reservas.

El texto, publicado en marzo de 2009, en la **Revista Latinoamericana de Economía**, decían que México estaba velando sólo por la seguridad energética de América del Norte.

Además, **Pemex y la CFE eran utilizados como instrumentos** al servicio de la política macroeconómica, debilitando los criterios de autarquía, robustez, transición energética hacia fuentes renovables, medio

ambiente y satisfacción de necesidades básicas. Hoy, **15 años después**, llegó la oportunidad de cambiar el curso de la historia, algo que la Presidenta electa prometió hacer en el sector.

DESPUÉS DE LAS DESIGNACIONES en Pemex y la CFE, se espera que haya otros ajustes importantes en el sector, que estará encabezado por **Luz Elena González**. Y quienes están cercanos al proceso de transición que se vive en la CFE (que será dirigida por **Emilia Esther Calleja**) hablan ya de la salida de directivos actuales que, incluso, han comenzado a hacer maletas y despedirse de sus equipos.

Cuatro son los personajes que se mencionan para dejar sus cargos, y sobre quienes han existido cuestionamientos durante su gestión: **José Manuel Mendoza**, subdirector de Negocios no Regulados; **Adrián Olvera Alvarado**, director de la Empresa Subsidiaria de Generación; **Rubén Cuevas Plancarte**, director de Administración, y **Luis Bravo Navarro**, coordinador de Comunicación Corporativa.

Y aunque hasta el momento no han trascendido nombres de los sustitutos, lo que se sabe es que los ajustes tienen como principal objetivo **limpiar la casa** en la Comisión, y dar cumplimiento a la instrucción de Sheinbaum de que en materia energética se eleve al máximo la eficiencia en la producción, transformación, logística y consumo de combustibles y electricidad.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En el gobierno, cambiar algo es fácil. Lo difícil es convencer a todos de que el cambio es realmente para mejorar".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



OTRA VEZ, PALO A BARTLETT



MANUEL BARTLETT

CHRISTIAN ALBANESI

LAS COMPAÑÍAS MEXICANAS Terminales Portuarias del Pacífico (TPP), Terminal Marítima de Carbón (TMC) y Greenfield, le acaban de ganar a la CFE oooooo arbitraje internacional.

El laudo de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres condenó a la empresa que dirige **Manuel Bartlett** y a su subsidiaria, CFE Generación II, a una compensación que puede llegar hasta los 140 millones de dólares.

De entrada, la empresa eléctrica del Estado tiene que pagar, ya, 44 millones de dólares por violaciones a un contrato de servicios portuarios desde 2019,

consistente a bajar carbón en Lázaro Cárdenas.

La disputa está relacionada con el cumplimiento de un contrato de suministro de carbón a la central termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en Petacalco, Guerrero.

Las reclamaciones se centraron en el pago de unos 10 millones de dólares por la CFE hasta el año 2030 y la devolución de cantidades que CFE cobró indebidamente al ejecutar una carta de crédito.

El arbitraje se inició en abril de 2021: la CFE designó árbitro a

Oscar Vázquez del Mercado, las empresas a **David Arias** y las partes nombraron presidente del panel a **Christian Albanesi**.

El laudo condenó a la CFE y a CFE Generación II a pagarle a TPP unos 33 millones de dólares, más intereses e IVA, correspondientes a los primeros cuatro años operativos del contrato.

Y, hacia el futuro, el Tribunal ordenó a CFE pagarle a TPP por los servicios portuarios que se generen año con año, con independencia de que exista descarga o no de carbón.

Esto último supone un pago de, al menos 11 millones de dólares al año, más intereses e IVA, hasta el fin del contrato original que vence en el año 2033.

Además de esta condena con un valor residual superior a los 100 millones de dólares, el laudo también ordenó a CFE devolver a Greenfield 7 millones de dólares que se cobró a lo chino por una carta de crédito.

Este es el segundo *palo* a Bartlett y pupilos en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**: en julio de 2020, la misma Corte de Londres condenó a la CFE al segundo pago más alto que haya hecho México.

Fueron 270 millones de dólares por el arbitraje de la fallida construcción de Chicoasen II, en Chiapas, que ganaron las empresas CAABSA de **Luis y Mauricio Amodío** y Omega de **Jorge Melgarejo**.

Con estos grupos mexicanos iba la china Sinohydro, ambos casos, litigados por los bufetes Asali de **Luis Asali** y Del Castillo y Castro de **Fernando del Castillo**.

AHORA QUE LA Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** ya dio luz verde para sumar a su administración a los gobernadores del movimiento de la 4T que están por concluir sus mandatos, más de uno se aceleró. La mayoría ya se ve en el servicio exterior mexicano, de cónsules en alguna ciudad europea.

Pero hay otros, como el veracruzano **Cuitláhuac García**, que no se anda con medias tintas. El personaje anda cabildeando a todo lo que da asumir la dirección, ni más ni menos, que del Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenegas).

Entre los activos que administra, apunte preponderantemente cuatro estaciones de GNL para balanceo, cinco estaciones de compresión, tres para atender la refinería de Salina Cruz y dos para el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural, mejor conocido como (SISTRANGAS), entre otros. Nada perdido el todavía gobernador. A ver si no se lo conceden.

EL MINISTRO LUIS María Aguilar terminó retirando

de la discusión del pleno el amparo directo en revisión 1505/2021 que le adelantamos ayer. Su proyecto planteaba darle la razón a la quejosa, Operadora de Centros Comerciales Opción, para que el SAT le regresara unos 403 millones de pesos de intereses sobre la devolución de un pago indebido de 590 millones, números redondos. Aguilar, previo a la sesión pública que al final se canceló por la irrupción de los jueces y magistrados que se oponen a la Reforma Judicial, bajó su proyecto, argumentando que se encontraba pendiente la contradicción de tesis 158/2018, bajo la ponencia del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Ésta debe aclarar la interpretación que debe dársele al artículo 22-A del Código Fiscal de la Federación, sobre el derecho de los contribuyentes al pago de intereses por nulidad de un crédito fiscal. La realidad, evitó incomodar al inquilino de Palacio Nacional.

EN EL ISSSTE andan muy apurados en dejar armado la contratación de los servicios de laboratorio y banco de sangre de todo el próximo sexenio. Nuevamente la famosa **Almendra Ortiz**, directora de Administración del organismo que todavía dirige **Bertha Alcalde**, se anda moviendo con el grupo que históricamente ha controlado ese negocio para dejar *planchado* adjudicaciones bianuales por mil 200 millones de pesos para la adquisición de los insumos, pero que si se amarran a la renta del equipamiento, se van hasta los próximos cinco años por la friolera de 6 mil millones. Bajo la falsa consigna de “nacionalizar los servicios integrales”, por aquello de que hoy los prestan proveedores externos y no el ISSSTE, Ortiz pretende asignar este negocio a la farmacéutica Roche, sin que medie ningún estudio económico de impacto y sin abrirlo a una licitación internacional para que entren otros proveedores distintos. El Año de Hidalgo.

DIEHL AVIATION ANUNCIÓ ayer una inversión superior a los mil 100 millones de pesos en la primera planta que tendrá en América, en este caso en Querétaro, donde creará 500 nuevos empleos. La empresa que dirige aquí **Ruediger Kraemer**, con sede en Laupheim, Alemania, informó que comenzará a operar a mediados de 2025. El primer componente que fabricará serán los compartimentos superiores para la familia de aviones comerciales Airbus A220. Diehl Aviation apuesta por establecerse en la región para contar con instalaciones que estén más próximas a sus clientes y tiene como objetivo reforzar aún más la cooperación con importantes clientes, como la propia Airbus, Boeing, Bombardier, Embraer y grandes compañías aéreas locales. En el evento estuvo presente el embajador de México en Alemania, **Francisco Quiroga**.

HOY ARRANCA EN el Centro Citibanamex de la CDMX Abastur, la mayor exposición de proveeduría para el sector de la hospitalidad en América Latina, que dirige **Yesenia Vázquez**. Para este año se espera la participación de 550 expositores mexicanos e internacionales y la llegada de más de 18 mil visitantes. El turismo y el sector restauranero fueron dos de los más afectados por la pandemia, pero ambos se encuentran desde el año pasado en plena recuperación. Se calcula que 4.7 millones de personas en México trabajan en hoteles, restaurantes o servicios asociados al turismo. Será interesante conocer cómo evalúan los grandes jugadores de la industria al nuevo gobierno que está por comenzar.



OSCAR VÁZQUEZ DEL MERCADO



ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA



ALMENDRA ORTIZ



LUIS ASALI



CUITLÁHUAC GARCÍA



RUEDIGER KRAEMER



Publicado en	Fecha	28/08/2024	Página y sección	02
EL FINANCIERO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

Los cinco magistrados que decidirán el futuro del país

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Todo indica que el día de hoy, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría sentar las bases de una regresión de más de 60 años en el sistema político mexicano.

O bien, podría conseguir el inesperado rescate de un proceso que ya la mayoría da por perdido.

El TEPJF es la máxima autoridad en materia electoral. No hay instancia superior.

La reforma judicial aprobada el lunes en comisiones cuidó de no hacer enojar a los magistrados que lo conforman y que **no serán removidos, como otros altos cargos** del Poder Judicial, incluso, les permitirá **aspirar a formar parte de la Suprema Corte de Justicia** de la Nación, lo que la legislación vigente les impide.

La mayor parte de los analistas cree que **se va a consumir el reconocimiento de la mayoría calificada** de Morena y aliados en la Cámara de Diputados.

Estiman que la votación para validar la asignación de legisladores por parte del INE será de 3 por 2.

Votarían a favor de la resolución del INE, **Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**. En contra estarían los votos de **Janine Otálora y de Reyes Rodríguez**.

Los optimistas piensan, sin embargo, que **aún podría darse una sorpresa**. Ya veremos.

¿Por qué digo que podría haber una regresión de más de 60 años?

Hay que hacer un poco de historia.

Hasta la década de los 60 en el siglo pasado, el PRI arrasaba y ganaba todas las diputaciones del país.

Sin embargo, la sociedad que cambiaba ya era plural y, sobre todo en los ámbitos urbanos, había personas que se expresaban a favor del PAN, el principal partido opositor.

El régimen tuvo que reconocer la existencia de una minoría que debía expresarse en el Congreso y estableció los llamados **"diputados de partido"**, a los que tenían derecho las organizaciones que ganaran más del 1.5 por ciento de la votación nacional, y luego, por cada medio punto adicional, recibían un diputado más hasta llegar a un tope de 20.

Esto pretendía **mitigar una distorsión del sistema de representación en México**.

Un salto en la expresión de las minorías ocurrió con la reforma política de 1978, orquestada por Jesús Reyes Heróles, al crear la **representación plurinomial**.

El diagnóstico era de nuevo que la sociedad

plural requería reglas que aquel sistema electoral no permitía, condenando a quedar sin representación a fuerzas políticas que ya existían y tenían peso.

En 1979, por primera ocasión en la historia, hubo **104 diputados de los 400 totales, que no eran del PRI**.

Se fueron realizando diversos cambios en las reglas electorales hasta llegar al esquema de **300 diputados de mayoría y 200 de representación proporcional**. Eso garantizaba un esquema de representación parlamentaria en una sociedad en la que el PRI había dejado de ser el virtual partido único.

En 1988, solo 262 de los 500 diputados totales eran del PRI, es decir, el **52.4 por ciento**.

Sin embargo, desde finales de los 90 del siglo pasado, se le fueron adhiriendo a las reglas electorales detalles que empezaron a limitar el esquema de representación proporcional como vehículo para expresión de las minorías.

En 1991 el PRI recibió, como fuerza política mayoritaria, por primera vez, diputados de representación proporcional. Con ellos alcanzó el 64 por ciento del total, aunque solo obtuvo el 61.4 por ciento de los votos.

El cambio más relevante de todos ellos fue el que permitió la **sobrerrepresentación de la fuerza política mayoritaria, hasta por 8 puntos porcentuales** en los asientos en la Cámara de Diputados, por encima del porcentaje de votos que recibió.

De una manera u otra, la representación parlamentaria creó una distorsión en la representación, conduciendo a que los votos de las fuerzas políticas tuvieran diferente valor.

Sin embargo, **esa distorsión** no alcanzó proporciones mayores **hasta 2018**. El bloque de **Morena, PT y PES** obtuvo 321 asientos, equivalentes al **64.2 por ciento del total** (luego se sumaron otros diputados para alcanzar la mayoría calificada), aunque en las urnas consiguieron el **45.4 por ciento de los votos válidos**, lo que implicó una **sobrerrepresentación de 18.8 puntos porcentuales** a la fuerza política de esos tres partidos.

Ahora, en 2024, de acuerdo con la asignación del INE, el bloque de Morena, PT y PVEM obtendría 364 asientos, equivalentes al **72.8 por ciento del total** a pesar de que sus votos significaron el 56.9 por ciento de los votos válidos totales. Es decir, la **sobrerrepresentación es de 15.9 puntos**.

¿Dejará el TEPJF que prevalezca esta distorsión? Hoy lo sabremos.





Confidencial

PRD, la despedida

Calificado como el “cierre de un ciclo de vida y apertura de uno nuevo”, el PRD de los Chuchos se despidió para iniciar un proyecto distinto.

Jesús Zambrano, presidente del sol azteca, admitió que “no es sencillo hacer un ‘corte de caja’ sobre el PRD después de más de 35 años de existencia, pero es necesario como responsabilidad ante el país, ante nuestros electores y de cara a nuestra militancia”. Y el sonorensé, quien fuera guerrillero en los 70, aún suspiró: “No nacimos ayer ni estamos muertos. Tampoco moriremos mañana. Seguiremos en lucha”... ¿Será?

‘Defensa de soberanía’, doble rasero

Parece cuando menos extraño el parámetro con el que el Presidente escoge involucrarse en la bandera ante los reclamos de Estados Unidos. Cuando Trump se lanzaba contra México, e incluso obligó al país a mantener a los migrantes bajo amenaza de implementar aranceles, **López Obrador** ni chistaba. Ahora, ante los reclamos por la reforma al PJ, pone en “pausa” la relación (figura diplomática inexistente, por cierto). A pesar del reproche, *mister Ken* se mantuvo firme y, aunque dijo respetar la soberanía mexicana, hizo pública nuevamente la preocupación de su gobierno por las reformas a la judicatura. A ver qué sale hoy de la política exterior a contentillo.

Ambigüedad diplomática

Y hablando de incongruencias en la diplomacia mexicana, ayer la canciller aplicó esa de que ‘como digo una cosa, digo otra...’. Y es que en su *post*, por una parte **Alicia Bárcena** dijo respaldar al Presidente “por comentarios injerencistas de embajadas de EU y Canadá”. Agregó incluso que “las decisiones sobre México las toman las mexicanas y mexicanos”. Pero, por otra parte, sostuvo que “nuestra relación con amigos y vecinos de Norteamérica es prioritaria y fundamental, y a nivel cotidiano sigue fluida y normal”. Es decir, es una pausa sin pausa.

Publicado en	Fecha 28/08/2024	Página y sección 35		
EL FINANCIERO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

Caso Ayotzinapa: “Con este gobierno terminamos mal”

Ayer se realizó lo que sería la última reunión del presidente López Obrador con padres y madres de los 43. Los familiares de los normalistas de Ayotzinapa salieron desilusionados de Palacio Nacional y ya no tienen más ánimo de ver al mandatario, pues, de acuerdo con su representante legal, **Vidulfo Rosales**, no hubo acuerdos ni resultados, sólo confrontación. “Con este gobierno terminamos mal”, lamentó el abogado, por lo que descartó un siguiente encuentro. Aun con la ruptura, AMLO se comprometió a enviar su último informe en septiembre. Los deudos ahora buscan anclar su esperanza en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Ve AMLO venganza contra Corral

Desde que se puso la casaca guinda de Morena, el expanista **Javier Corral** se “purificó”. Su maniobra de unirse a la ‘4T’ fue más eficaz que todos los amparos que pudieron haberle dado los jueces federales para librar la acusación de peculado por 98 millones de pesos en su contra. Desde el 14 de agosto, cuando Corral fue literalmente rescatado por el fiscal Ulises Lara en un restaurante de CDMX, el presidente López Obrador ha salido en defensa del chihuahuense. Que es perseguido político, que hay complot en su contra, que se trata de una venganza política... “No querían que llegara al Senado”, dijo ayer el mandatario. Lo cierto es que ya hasta su credencial de legislador le dieron y, con ello, su fuero.

Por un Congreso productivo

Los nuevos diputados, de diversos partidos, vienen con ganas y ánimo de trabajar –según dijeron–, para ser, ahora sí, un Congreso “productivo”. Y no tanto se refirieron a esto por el gran número de reformas que esperan aprobar, con la supermayoría calificada que la ‘4T’ ya casi tiene en la bolsa, sino porque, para empezar, planean desechar del llamado “reglamentito” las “sesiones semipresenciales”. Con ello quieren dejar atrás –dicen– “las votaciones desde restaurantes, bares, hoteles, la playa o hasta desde las fiestas”. “Ojalá se hagan esas modificaciones para que las sesiones, en el pleno y en comisiones, sean más productivas”, confirmó **Braulio López Ochoa**, de MC.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL